



PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SUSTENTABLE
2011 - 2013
SAN JOSÉ TENANGO
OAXACA



CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN

Mensaje del Presidente Municipal Constitucional
Descripción del Contenido
Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal.

II. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

III. MARCO JURÍDICO

IV. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

V. DIAGNÓSTICOS

VI. MISIÓN Y VISIÓN

- Geografía
- Clima
- Geología
- Hidrografía
- Demografía
- Aspectos Económicos
- Comunicaciones y Transportes
- Cultura
- Salud
- Vivienda
- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- Servicios Públicos
- Gobernabilidad, Seguridad y Orden Público
- Educación
- Grupos Vulnerables
- Igualdad de Género
- Administración y Finanzas
- Ecología y Medio Ambiente
- Misión
- Visión

VII. EJES TEMÁTICOS

EJE 1.- GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA

- 1.1. Democracia y Participación Ciudadana
- 1.2. Seguridad Pública
- 1.3. Tránsito y Vialidad
- 1.4. Protección Civil.
- 1.5. Reglamentación Municipal

EJE 2.- DESARROLLO SOCIAL

- 2.1. Servicios Básicos de Salud
- 2.2. Apoyos Básicos a la Educación
- 2.3. Servicios Municipales
- 2.4. Apoyo a la Vivienda
- 2.5. Apoyo a Grupos Vulnerables
- 2.6. Igualdad de Género
- 2.7. Atención a la Juventud
- 2.8. Fomento al Deporte

EJE 3.- DESARROLLO ECONÓMICO

- 3.1. Cultura y Turismo
- 3.2. Fomento Económico

EJE 4.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

- 4.1. Ecología y Medio Ambiente
- 4.2. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- 4.3. Infraestructura para el Desarrollo

EJE 5.- MUNICIPIO DE TODOS

- 5.1. Transparencia y Rendición de Cuentas
- 5.2. Combate a la Corrupción
- 5.3. Finanzas Sanas
- 5.4. Eficiencia Administrativa

VIII. HONORABLE CABILDO

IX. DIRECTORIO

X.- BIBLIOGRAFIA

XI.- ANEXOS

- a). Acta de Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable
- b). Acta de Priorización de Obras y Acciones básicas ejercicio Fiscal 2011.

I. PRESENTACIÓN

Mensaje del Presidente Municipal Constitucional

El presente Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011 – 2013 es el diagnóstico que resulta del análisis de toda la problemática en torno a la cual se cimienta el municipio de San José Tenango., y tiene como fundamental propósito diseñar las estrategias de solución a fin de impulsar el desarrollo de nuestra comunidad, el cual se sustenta en información científica, técnica y metodológica y, especialmente, sintetiza las aspiraciones, opiniones y sugerencias de la sociedad recabadas en una amplia investigación, y cuestionamiento a ciudadanos de reconocida solvencia moral y plena conciencia de los rezagos que por años ha venido enfrentado nuestro querido pueblo.

Por lo que en el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011 – 2013, se puntualizaron los principales problemas de esta comunidad, y se estructuró las más sentidas demandas, mismas que integran el cuerpo del presente diagnóstico y que servirán de base para interpretar la realidad actual del Municipio San José Tenango., su circunstancia histórica y el estado en que se encuentran los equilibrios sociales.

La composición plural del Cabildo Municipal asegura que las decisiones del H. Ayuntamiento, entre ellas la aprobación de este Plan Municipal de desarrollo Sustentable, recogen las distintas visiones de la sociedad respecto al tipo de ayuntamiento y gobierno al que aspiramos quienes habitamos este municipio, y es garantía de que lo que aquí se propone estará sujeto a un escrutinio permanente en su cumplimiento.

Tenemos la firme convicción de que Plan Municipal de desarrollo Sustentable, que es producto del esfuerzo de ciudadanos comprometidos con su pueblo, sirva como elementos de juicio para el análisis de la problemática que confrontamos, y que conlleva el espíritu de generar un documento rector que oriente el quehacer de la presente administración y que sirva de guía a futuras administraciones precisando que este no es documento acabado y que por el contrario puede ser enriquecido y mejorado.

Por ello hemos tenido el cuidado de proponer, en todas y cada una de las políticas y estrategias de este Plan Municipal de desarrollo Sustentable, la participación ciudadana como forma de hacer prevalecer la voluntad de las mayorías, tomando en cuenta lo que proponen los que no lo son.

El gran objetivo del plan es simple: entreverar los esfuerzos de la autoridad municipal con los de las demás esferas de gobierno y sociedad, para mejorar los servicios públicos, asegurar el ejercicio de los derechos de todos y cada uno y elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Los ejes de gobierno del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011 – 2013 son los siguientes: Gobernabilidad y seguridad pública; Desarrollo social; Desarrollo económico; Infraestructura para el desarrollo, y Municipio De Todos.

Para lograrlo, nuestra estrategia de ser un gobierno:

Responsable, moderno, de Todos, transparente y que cueste menos;

Que proporcione servicios públicos suficientes y de calidad a toda la población;

Que propicie y consolide los mecanismos de participación ciudadana con la finalidad de implementar políticas públicas, acciones y proyectos consensuados;

Que privilegie el diálogo y el acuerdo;

Que garantice la plena vigencia del estado de derecho, así como el cumplimiento de los reglamentos municipales con sentido de justicia y respeto a los derechos humanos;

Respetuoso de la igualdad de género, tolerante e incluyente;

Que proteja y preserve el medio ambiente;

Que genere condiciones de confianza, seguridad y simplificación de trámites para propiciar la inversión del sector privado;

Que se coordine eficazmente con otros gobiernos municipales, con el estatal y el federal para cumplir con sus atribuciones;

Que administre con responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia los recursos públicos;

Que informe y rinda cuentas claras.

Estoy plenamente convencido de su contenido, pero principalmente de que, para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales generaciones y para establecer la garantía de un mejor futuro para las que habrán de venir, se requiere, invariablemente, de LA PARTICIPACION DE TODOS.

Por lo que hago votos sinceros, porque este humilde esfuerzo, cristalice en la más nítida realidad.



C. EMILIO HERRERA MARTÍNEZ
Presidente Municipal Constitucional

II. DESCRIPCION DEL CONTENIDO

La primera sección del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013, plantea los retos del entorno político, económico, social, gubernamental y ambiental así como las tendencias globales en los mismos. A partir de ello, no sólo se define la visión del Municipio a 2013, sino también una proyección a largo plazo que trasciende a la presente administración. Este diagnóstico es determinante en la definición de los objetivos y prioridades del Gobierno Municipal.

Posteriormente, el presente Plan presenta el diagnóstico, los objetivos y las estrategias generales en torno de los problemas que, por su relevancia y naturaleza, impactan en todo el municipio, que serán atendidas por medio de políticas transversales incorporadas en cada uno de los temas: Derechos Humanos, Equidad de Género, y Sustentabilidad.

Los siguientes capítulos contienen los cinco ejes principales sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente administración:

I.- Gobernabilidad y Seguridad Pública. Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Así, entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre las autoridades y el pueblo fortaleciendo de la autonomía, el apoyo a los habitantes, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos que se susciten en el municipio y la seguridad pública.

II. Desarrollo social. Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población en el municipio en términos de salud, educación, vivienda, servicios municipales, nutrición, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

III. Desarrollo económico: Este eje se orienta al fomento de la economía del municipio para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.

IV.- Infraestructura para el desarrollo Sustentable: Este eje se enfoca a satisfacer las necesidades de infraestructura en el ámbito de caminos, agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación, electrificación y alumbrado público dentro del municipio, planteando las estrategias y líneas de acción en la aplicación y gestión de recursos estatales y federales, para el mejoramiento de estos servicios públicos, así mismo proteger la ecología y el medio ambiente, dándole información a los habitantes del municipio para que hagan conciencia del peligro que representa el no cuidar nuestras reservas ecológicas, con la invasión de las zonas verdes de nuestro municipio, por el crecimiento demográfico en nuestro pueblo, lo que no conlleva aplicar estrategias y líneas de ordenamiento territorial.

V. Municipio De Todos. Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados. En este sentido, es de la mayor relevancia la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan evaluar los alcances y resultados que la política gubernamental. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas públicas sanas, la eficiencia administrativa en beneficio de la población.



Principios de la planeación del desarrollo Municipal

Corresponsabilidad: que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Participación informada: que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

Integralidad: que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del Municipio.

Transversalidad: que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: que se reconozca la identidad cultural presente en cada Municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal: que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del Municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener o mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

II. MARCO JURÍDICO

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca en sus artículos 43 fracción XV , 47 fracción XI, 68 Fracción IV; la Ley de Planeación federal; la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 5, 7 y 26, el Municipio de San José Tenango., cumple en tiempo y forma con la obligación de elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable.



III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Nomenclatura y Toponimia

Tenango significa "en el muro o muralla", se compone de las raíces nahuas Tenamitl: muro o muralla y Co:en, el Municipio recibe este nombre de la cabecera, pues esta se encuentra en un pequeño valle rodeado de cerros a manera de fortaleza que la separa de las demás comunidades. Se dice que los mazatecos son descendientes de popolocas que se asentaron en el territorio, aproximadamente en el año 890 de nuestra era.

Otra forma de auto designarse es a través de etnónimos, esto es, usar el nombre de la comunidad para indicar el origen, o agregar la palabra hombre para formar el gentilicio, que en este caso es Gaitaá en referencia a la comunidad de San José Tenango (Luna, 2007).

Historia del Municipio

Si bien, acercarnos a la historia de una comunidad nos permite saber acerca de los hechos sucedidos en ella, para de alguna manera prever el futuro en base a las experiencias pasadas, también es importante registrarla como parte de la memoria histórica que debe guardar todo pueblo. Debido a ello, se hace una pequeña cronología de los eventos más importantes que han tenido lugar en el Municipio de San José Tenango.

AÑO	ACONTECIMIENTO
1500	Establecimiento del pueblo.
1500?	Fundación de la iglesia.
1903	Primer presidente municipal (Basilio Barbón).
1910	Presencia de revolucionarios Carrancistas en la región, hubo varios generales de la región, tales como Quiroga.
1930	Construcción de la presidencia Municipal (obra negra).
1945	Se construye la escuela primaria de lámina y piso de tierra
1945-1956	Enfrentamiento y luchas internas, por el desempeño del presidente
1957	Se separó San José Independencia de Tenango
1960	Inicia la operación del sistema de Educación Bilingüe. Llega a operar en el municipio el INI - Con educación, salud, caminos y algunos apoyos productivos (apiario, porcinos, caprinos, bovinos, equinos).
1967	Conflictos de límites con San Pedro Ixcatlán en Cerro Totomostle, Cerro Progreso y Cerro de Hambre. Las personas que invadían eran de Cerro Camarón y Cerro Quemado. Hubo varios muertos.
1970	Opera en el Municipio el CAPFCE y la Comisión del Papaloapan: Electrificación y caminos de obra de mano.
1972 -1975	Inicia operaciones el albergue escolar del Instituto Nacional Indigenista (INI).
1974	Se amplía el programa de castellanización en las escuelas
1975	Se construyó la primera escuela de nivel preescolar. Llegaron técnicos del INMECAFE, ofrecían crédito, asesoría técnica. Variedades de café Introducidas: caturra, mundo nuevo, borbón y gamica. Se inició el uso de fertilizantes (urea) y oxiclورو de cobre.
1976 - 1977	La Reforma Agraria daba apoyo económico para el establecimiento de proyectos y asesoría
1978	Venta de maíz por la CONASUPO, dando el precio más bajo ante el

	desabasto de maiz. Construcción del palacio actual.
1987	De nuevo conflictos de límites con la comunidad de San Pedro Ixcatlán
1988	Se retira el INMECAFE ante el desplome cafetalero (corrupción de técnicos).
1989	Llegada de PRONASOL con becas, proyectos productivos, molinos de nixtamal.
1990	Hubo conflictos entre el INMECAFE y las organizaciones de productores, atacaron con la CNC a las organizaciones sociales para evitar que se liberalizara la comercialización. Surgen las organizaciones independientes y entre ellas la Asociación Agrícola Local de Tenango.
1994	Fundación del PRD en el Municipio
1995	Se instalo el Fondo Regional de proyectos productivos (ganadería, carpintería, panadería) con la CDI. Comienza el desplome del precio del café.
1996	Fundación del TEBAO
1997	Se inicia a través de OCIA la certificación del café orgánico, con 500 productores a través de la organización "Zapata Vive", comercializando con CEPSCO en el sistema de comercio justo. La organización UNCAFACSA entró en el municipio comercializando el café, también OIDHO.
1997 - 1998	La gente hizo una solicitud para pasar al régimen de bienes comunales, pero no prosperó por el desinterés de los pequeños propietarios. Esta solicitud fue encabezada por Miguel Ríos Cabrera.
1998	Se establece formalmente la elección de autoridades municipales por usos y costumbres
2004	Enfrentamiento entre partidos políticos (murieron 12 personas, solo hay un preso) en la localidad de Agua Ciénaga
2005	Tiene presencia el programa PESA en 5 localidades. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Llano de Árnica ➤ Agua Pescado ➤ Camino de Yeso ➤ Agua Caballero ➤ Agua Platanillo II
2006	Firma de convenio con el Inca Rural, Gobierno del Estado y Municipio para participar en el SINACATRI. La zona cerril esta en arrendamiento, existe un predio llamado Rancho Hernández Cerro Rabón y Cerro Álamo, que tiene conflictos por invasión. No interesa a la comunidad por la lejanía del centro de población. Tala en Cerro Caballero. Sobrevive la CNC con poca fuerza, se dedica a la política, inicia su participación como gestor de PROCAMPO y Alianza para el Campo
2008	Se integran dos localidades más con el programa PESA: Plan de Laguna Agua de Aceite
2008	Se integran 6 localidades al programa PROMAF

Fuente: Taller Municipal de diagnóstico y programación para el manejo de recursos naturales en San José Tenango, Teotitlán, Oaxaca (INCA, SEMARNAT); CMDRS del municipio de San José Tenango (2010).

Es importante mencionar que hace aproximadamente 20 años, en la localidad de Agua Verde se descubrieron vestigios prehispánicos. Antropólogos del INAH se llevaron las piezas y nunca más las regresaron a la comunidad.



DIAGNOSTICO



IV. DIAGNÓSTICO

Este apartado expone un panorama general del municipio San José Tenango., con información histórica, geográfica, demográfica, económica, social y cultural, que sirvió de base para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011 - 2013.



GEOGRAFÍA

El Municipio de San José Tenango, distrito de Teotitlán, se encuentra situado al norte del estado de Oaxaca, aproximadamente a 270 km de la ciudad capital, en la región conocida como Sierra Mazateca, a una altura promedio que oscila entre los 200 y los 2100 msnm. Sus coordenada geográficas son L. N. 18° 09' y L. O. 96° 43'.

Colinda al Noreste con San José Independencia, al Noroeste con Santa María Chilchotla, al este con San Miguel Soyaltepec y San Pedro Ixcatlán, al oeste con Huautla de Jiménez, al sur con San Juan Coatzacoapam, al sureste con San Bartolomé Ayautla y San Felipe Jalapa de Díaz y al suroeste con San Miguel Huautepec.



Extensión

El Municipio de San José Tenango tiene una superficie de 25,968.70 Ha (INEGI, 2010), lo que equivale a 259.68 km², que representa el 0.27% de la superficie total del estado de Oaxaca (93,793 km²) y el 0.01% de la superficie nacional (1,959,248 km²).

Características Generales del Territorio

De acuerdo al modelo de elevación del territorio (INEGI, 2010), el Municipio de San José Tenango se puede dividir en tres zonas o microrregiones: zona baja, zona media y zona alta.

La zona baja comprende las siguientes localidades:

Cañada de mamey, Cabeza de Tierra, Cerro Yerba de Pollo, Sitio Iglesia, Cañada Grande, Agua Tinta, Agua de Palo, Agua Murciélagos, Pozo de Águila, Agua Camarón, Cerro de la Cruz, Puerto Buenavista, Agua Sótano de San José, Patio Viejo, Agua Caracol, Cerro Grande, Santa Catarina, Cerro Negro, Cerro Otate, Agua Caballo, Tierra Colorada, Peña Blanca, Sitio Caballero, Agua Ciénaga, Agua Jabalí, Cerro Chiquito, Agua Pescadito, Agua Puma Rosa, Rancho Nuevo Pescadito, Piedra Ancha, Loma Alta, Rancho Herrera, Rancho Avendaño, Cerro Central, Rancho Dávila, Rancho Pineda, Rancho González, Cerro Totomoxtle, Rancho García Central, Rancho Peinecillo y Rancho Hernández.

En la zona media se encuentran:

La Cabecera Municipal, Cerro de la Raya, Rancho Quiroga, Plan de Laguna, Agua de Aceite, Camino de Yeso, Palo Gordo, El Potrero, Llano de Ámrica, Plan de Guadalupe, Agua de Rayo, Agua Verde, Agua Caballero, Agua Urraca, Agua Otate, Agua Sótano Ámrica, Piedras Negras, Agua Oscura, Cerro Relámpago, Agua Cuchara, Agua Pescado, Agua Fria, Agua Calabaza, San Jorge Buenavista, Piedra del Sol, Palo Plumaje, Agua San José, Agua Platanillo I y II.

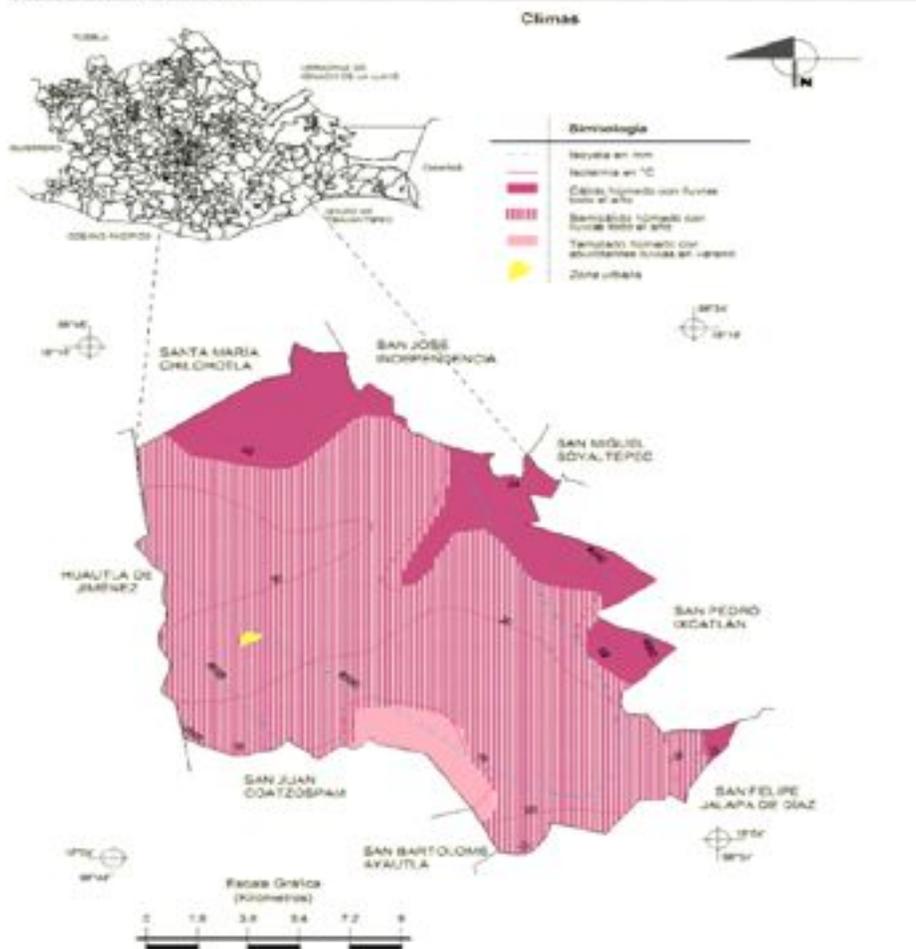
Y para la zona alta están:

Unión Hidalgo, Génova Nuevo Progreso, Agua de Luna, Barrio San Jerónimo, Cerro Trueno, Aguacatitla, Agua Golondrina, Cerro Ocote, Palo Gordo, Cerro Liquidámbar Ámrica, Agua Colorada, Mina de Arena, Cerro de Maíz, Cerro Buenavista, Laguna de Cerro Palmera, Cerro Palmera, Cerro de la Cruz, Agua Vista, Agua Dulce, Agua Pared, Piedra de la Luz, Cerro Papel, Rancho Meseta, Rancho Antonio, Teocuatlán, Rancho Pantoja, Agua de la Fuente, Cerro Alto, Las Ruinas, Loma de la Cruz, Llano Nuevo de la Cruz, Altamira, Los Naranjos, San Martín Caballero, Agua Camarón, Piedra del Sol, San Martín Caballero, San Isidro, Agua de Cedro, Rancho Flores, Cerro de Álamo, Cerro Rabón.

CLIMA

El clima de acuerdo a la clasificación de Köepen, los tipos de clima predominantes en el territorio de San José Tenango son (A)f (40.04%) y (A)C(fm) (54.32%), semicálido húmedo del grupo C, aunque también existen zonas con clima cálido y templado, además de los microclimas presentes de acuerdo a las características fisiográficas de cada sitio en específico.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San José Tenango, Oaxaca



Fuente: INEGI, Marco Geoespacial Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI, Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Recopilación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie 1.

La temperatura media anual es de 18°C, la temperatura del mes más frío es menor de 18°C, la temperatura del mes más cálido es mayor de 22°C. La precipitación del mes más seco es mayor a 40 mm. Con lluvias entre verano e invierno y porcentaje de lluvia invernal menor al 18% del total anual. El rango de precipitación media anual es de más de 4500 mm. Los meses de mayor precipitación van de mayo hasta octubre y el periodo de sequía se extiende desde noviembre a abril. Los ciclones, las lluvias producidas por masas de aire húmedo procedente del mar y la presencia de nortes son factores que determinan este elevado promedio.

Temperaturas medias en San José Tenango

CARACTERISTICAS	°C	CLASIFICACION
Rango de temperatura media anual	20 a 22	Semicálida
Rango de temperatura promedio mínima anual	12 a 14	Templada
Rango de temperatura promedio máxima anual	32 a 34	Muy calida

En lo que respecta a la temperatura predominante en cada zona del territorio de acuerdo a su altitud, tenemos que:

Para la parte alta donde dominan las cimas pronunciadas de los cerros más elevados se tienen temperaturas medias de 15 a 18 °C.

La parte media mantiene una temperatura promedio entre 20 y 25° Y la parte baja se caracteriza por tener una temperatura media anual por encima de los 28° C.

Su ubicación cercana al Golfo de México influye en las condiciones climáticas de la región, predominando los vientos de norte a sur y de este a oeste.

Los principales eventos climáticos que ocurren en la comunidad de acuerdo a sus características fisiográficas se presentan en el siguiente cuadro.

Eventos climáticos en el municipio de San José Tenango

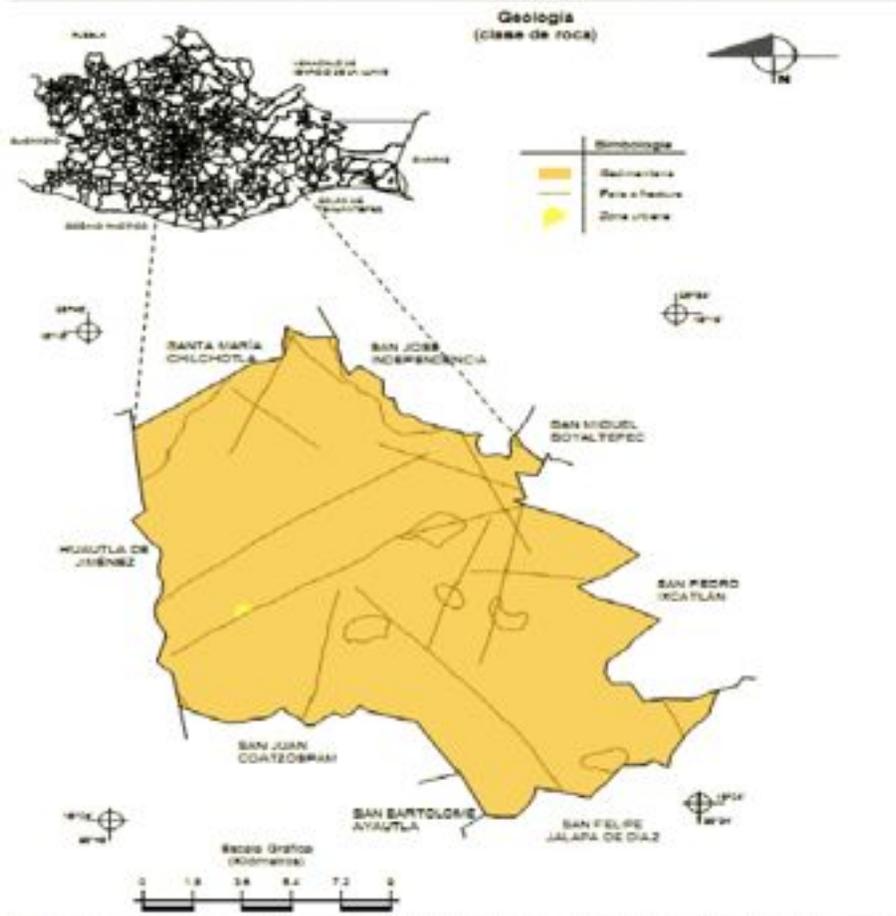
EVENTO	OCURRENCIA	EFFECTOS
Altas temperaturas	Febrero a mayo	Escasez de agua, los manantiales se secan, marchitez de cultivos.
Precipitación elevadas	Junio a octubre	Saturación de manantiales, brotes de agua, de 70 a 90% de la población se abastece.
Ventarrones	Junio y julio	Caída de flores y frutos, tolveneras
Frio	Octubre a enero	Enfermedades respiratorias

GEOLOGÍA

San José Tenango se ubica en la Sierra Mazateca o Sierra de Huautla, una formación montañosa que forma parte de la subprovincia Sierra Madre de Oaxaca.

En su relieve existe todo un amplio intervalo de categorías latitudinales, con laderas de longitud corta y declive pronunciado. Entre sus principales formaciones montañosas se encuentran Cerro Caballero, Cerro Rabón y Cerro Central que superan los 2500 msnm.

Perfilario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San José Tenango, Oaxaca



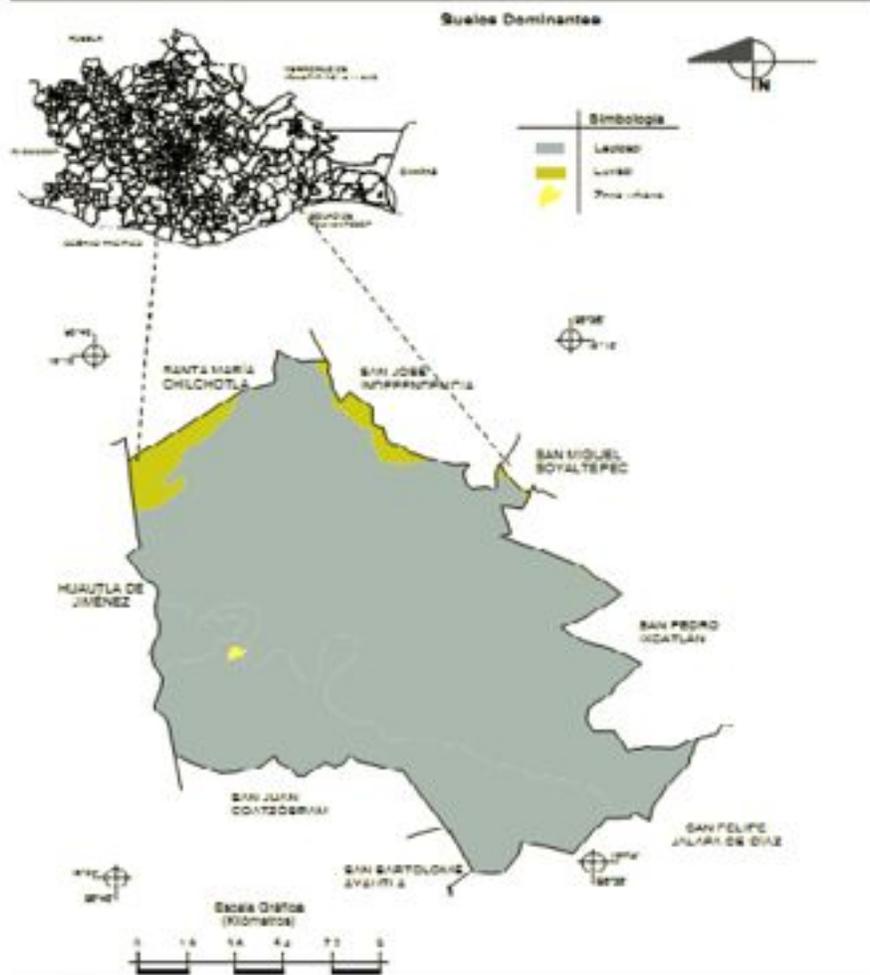
Fuente: INEGI. Atlas Geográfico Municipal 2005, versión 2.1.
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica 1:250 000, serie I.

Periodo cretácico 100%, roca sedimentaria caliza 86.25% y lutita 3.15%

Predominan dos tipos de suelo: los luvisoles y las rendzinas. Los luvisoles son ricos en arcillas y de fertilidad media, muestran sensibilidad a la erosión. Por su parte, las rendzinas se presentan en una capa superficial rica en humus y por tanto de elevada fertilidad. Se encuentran colocados directamente sobre rocas calizas en una capa delgada, contienen poca arcilla y son menos sensibles a la erosión. El suelo que comprende el territorio de San José Tenango es mayoritariamente de vocación forestal.

A menudo se observan terrenos kársticos, de drenaje muy rápido y suelos someros sobre los que se desarrolla la selva alta perennifolia y el bosque mesófilo de montaña predominantes en la región (Rzedowski, 1986).

Froneuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San José Tenango, Oaxaca



FUENTE: INEGI. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, 1990. A.T.
INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Geoestadístico, Escala 1:250 000 Serie 1 (Cambio Natural).

En el año de 2010, de acuerdo a datos proporcionados por el INEGI, el uso de suelo en el Municipio de San José Tenango es el siguiente.

Uso de suelo en el Municipio de San José Tenango (INEGI, 2010)

USO DE SUELO	COBERTURA MUNICIPAL %
Selva Alta Perennifolia con Vegetación Secundaria	68.60
Selva Alta Perennifolia	20.20
Bosque Mesófilo de Montaña	5.30
Bosque Mesófilo de Montaña con Vegetación Secundaria	4.80
Cuerpos de Agua	0.90
Pastizal Cultivado	0.20
Agricultura de Temporal	0.00

Uso de suelo en el municipio de San José Tenango en hectáreas (INEGI,2010)

TOTAL	AGRICULTURA	PASTIZAL	BOSQUE	SELVA	VEGETACION SECUNDARIA*
25,968.70	2,256.4	88.4	1,926.3	3,966.9	17,712.9

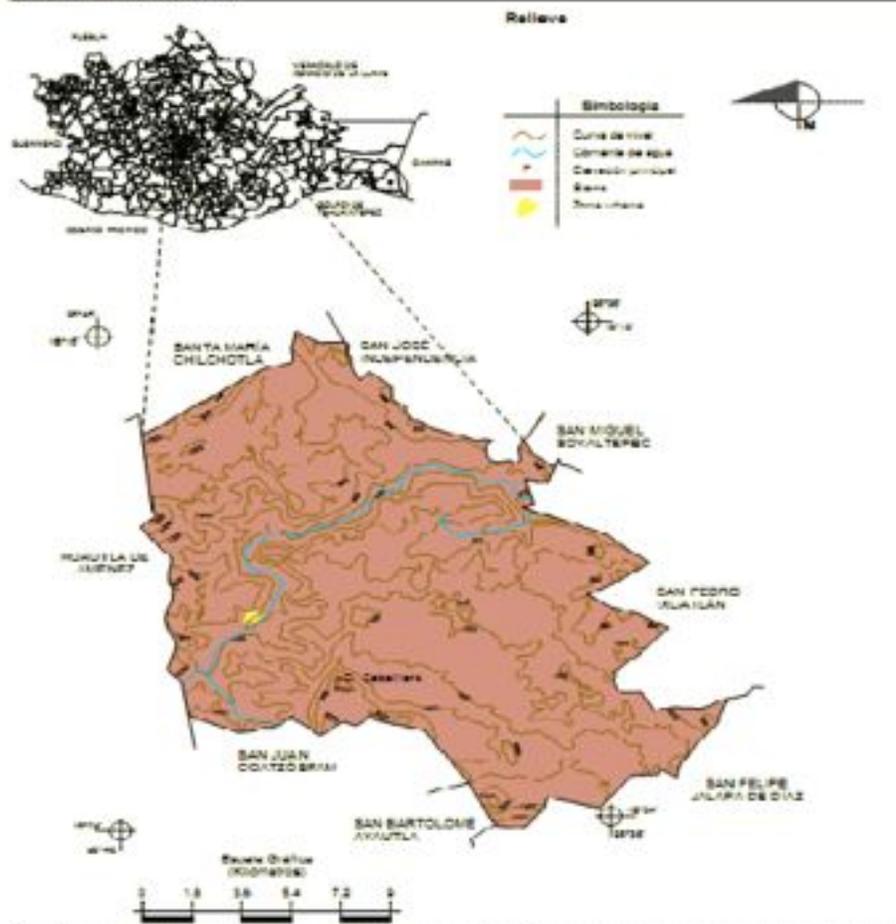
*Vegetación secundaria: Bosque: 1,387.5; Selva: 16,325.3

HIDROGRAFÍA

De acuerdo al anuario estadístico de Oaxaca, 2010, el Municipio de San José Tenango pertenece a la región hidrológica Papaloapan, cuenca RH-28 Río Papaloapan, subcuenca C, Presa Presidente Alemán y G, Río Tilpan. Esta última recibe el nombre del río principal que desciende del cerro Rabón (se cree que nace de una caverna) y escurre en la presa.

Existen nacimientos de agua en distintas localidades del Municipio; Pozo de águila, Agua Caballero, Agua Lejos, Agua verde, Agua Harta, Agua Pescado, y Piedra Ancha, y que son los que mejor se mantienen en condiciones naturales. También hay corrientes de agua que se mantienen en épocas de sequía, como la que se encuentra en la localidad de Agua Camarón.

Presentación de información geográfica municipal de las Faldas Indígenas Mexicanas
San José Tenango, Oaxaca

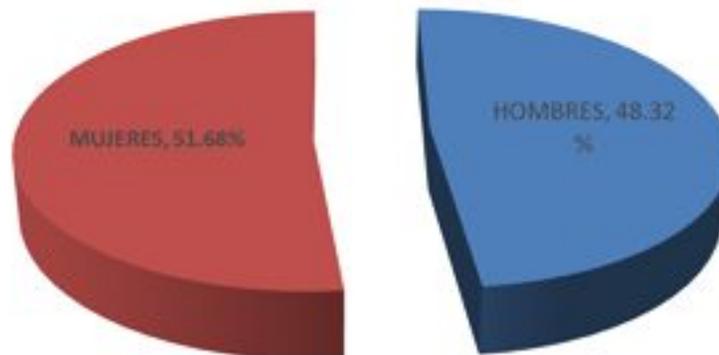


Fuente: INEGI. Mapeo Geoespacial Municipal 2008, versión 2.1.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica 1:1 000 000, serie I.
INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.

DEMOGRAFÍA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, el municipio de San José Tenango, cuenta con una población de 18 mil 478 habitantes, de ellos 8 mil 929 (48.32 por ciento) son hombres y 9 mil 549 (51.68 por ciento) son mujeres, lo que en relación al total del estado, representa el .049% de los 3 millones 801 mil 962 habitantes con que cuenta.

Población total, 2010	18,478
Población total hombres, 2010	8,929
Población total mujeres, 2010	9,549



Las localidades con mayor número de habitantes (más de 400 individuos) del municipio de San José Tenango son: San José Tenango (cabecera municipal), Unión Hidalgo, San Martín Caballero, Agua de Cedro y Aguacatitla.

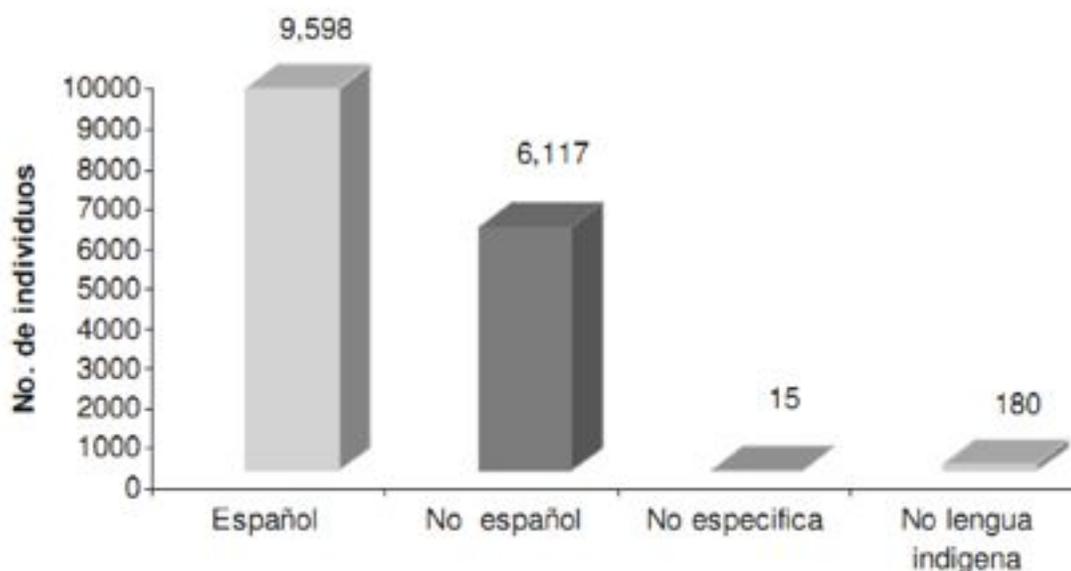
Tanto el número de localidades, como su dispersión en el espacio municipal, hacen notar que la demanda de servicios y el establecimiento de la infraestructura en general, así como la creación de fuentes de empleo para el sustento de las familias, constituyen una difícil tarea.

De acuerdo a la de edad que tienen la mayoría de los habitantes del Municipio, se observa que la mayor cantidad de individuos se ubica en el rango de jóvenes que oscilan entre los 15 y los 29 años, y que en conjunto representan el 43.3 % del grueso de la población; es decir, la de Tenango es una población joven.

Población	Cantidad
Población total, 2010	18478
Población total hombres, 2010	8929
Población total mujeres, 2010	9549
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2005	21.6
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2005	21.4
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2005	21.7
Porcentaje de población de 60 y más años, 2005	10.7
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2005	10.5
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2005	10.8
Relación hombres-mujeres, 2010	93.5

La población total de indígenas en el municipio es de 16.940, lo que representa el 93.48% de la población total. La principal lengua es la mazateca representada por 15,327 individuos, y en menor cantidad se encuentra el mixe.

En la figura siguiente, podemos observar que de la población de 5 años en adelante, que es de 15,917 personas, existe una segmento (6,117 individuos) que no sabe hablar español, esta representa el 38.43% de la población total. Por otra parte, del total de la población sólo 180 individuos no hablan alguna lengua indígena.



Migración

El fenómeno de la migración en las diferentes comunidades se da en forma similar. Generalmente, las personas salen en búsqueda de trabajo u oportunidades para seguir estudiando y así ayudar a su familia, pues en el lugar donde residen no encuentran suficientes oportunidades para desarrollar sus capacidades. Es así que 114 individuos se encuentran en el Distrito Federal, México, Puebla y Veracruz. Un dato curioso, INEGI (2010) no reporta ningún individuo en el norte del continente u otro país. La gente de San José Tenango por su parte, comenta que la gente sale a trabajar principalmente a territorio nacional: la ciudad de Tehuacán en Puebla, la ciudad de México, y los estados de Veracruz, Oaxaca, Sonora y San Luis Potosí son los destinos principales.

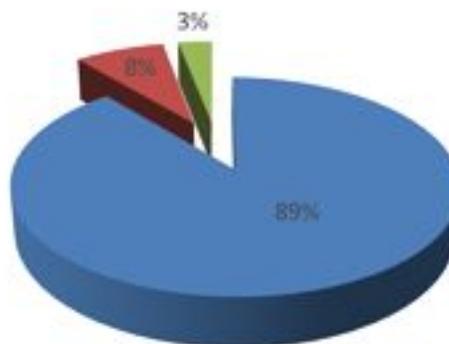
ASPECTOS ECONÓMICOS

Para su estudio, la población económicamente activa se distribuye en tres sectores primario (actividades productivas), secundario (industria) y terciario (servicios). En este respecto, y de acuerdo a los datos del SNIM (2010), para el municipio de San José Tenango la población económicamente activa se encuentra distribuida de la siguiente manera: el sector primario que representa las actividades agropecuarias (agricultura, ganadería, pesca y caza), sustenta a cientos de familias, aunque no necesariamente le contribuye en dinero sino en especie, y esta corresponde al 89% de la población ocupada. El sector secundario está representado por el 8% de la población, la cual se encuentra laborando en la industria minera, industria manufacturera, energía eléctrica y agua, o en la construcción. El sector terciario representa solo el 3%, que labora en el comercio, transporte, comunicaciones, turismo, etc.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	89%
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	8%
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	3%

Sectores Productivos

■ Primario ■ Secundario ■ Terciario



Población Económicamente Activa Ocupada por Rama de Actividad

En el siguiente cuadro, se detalla el número de individuos dedicados a las diferentes actividades económicas que se desarrollan en el Municipio de San José Tenango, y que corresponden a cada uno de los sectores productivos. Se hace notar que la actividad agropecuaria diversificada sustenta a las familias; desde los cultivos tradicionales (maíz, frijol), pasando por los productos que se venden fuera de la comunidad (café, vainilla), hasta los productos recolectados en el campo o bosque (guasmole, cuajinicuil, ñame, tepejilote, hongos, mamey, entre otros). Es decir, la economía del Municipio se basa en gran parte en aquellas actividades que tienen que ver con el campo.

SECTOR	ACTIVIDAD	POBLACION
PRIMARIO	Población ocupada en el sector de agricultura, ganadería aprovechamiento forestal pesca y caza	6,120
	Población ocupada en el sector de minería	4
SECUNDARIO	Población ocupada en el sector de construcción	44
	Población ocupada en el sector de industrias manufactureras	141
	Población ocupada en el sector de comercio	140
TERCIARIO	Población ocupada en el sector de transporte, correos y almacenamiento	22
	Población ocupada en el sector de información en medios masivos	1
	Población ocupada en el sector de servicios financieros y de seguros	1
	Población ocupada en el sector de servicios profesionales	1
	Población ocupada en el sector de servicios educativos	139
	Población ocupada en el sector de servicios de salud y asistencia social	9
	Población ocupada en el sector de servicios de hoteles y restaurantes	47
	Población ocupada en el sector de otros servicios, excepto gobierno	114
	Población ocupada en el sector de actividades del gobierno	71
	Población ocupada en el sector no especificado 8	80

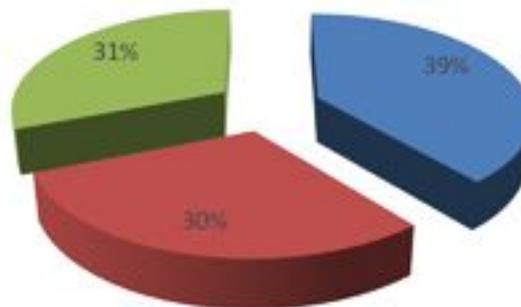
FUENTE: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 2010

Situación en el Trabajo y Nivel de Ingresos

Otra forma de llevar el sustento a la familia en San José Tenango, es el trabajo asalariado, la mayor parte de la población activa de 12 años y más se emplea como trabajador por cuenta propia (46.64%), seguida por jornaleros y peones (30.16). De este sector sólo el 0.31% representa a los patrones.

Situación de trabajo y Nivel de ingresos

■ TRABAJO POR CUENTA PROPIA ■ JORNALEROS Y PEONES ■ PATRONES



De acuerdo a la situación de trabajo, 36.26% de la población no recibe ingresos y el 31.43% tiene que sobrevivir con menos de un salario mínimo (INEGI, 2010) De acuerdo a los datos de la Secretaría de Administración Tributaria (SAT), para el área geográfica C en el cual se encuentra el estado de Oaxaca, el salario mínimo del año 2010 fue de 54.47 pesos diarios. Sin embargo, este salario raquítico no es suficiente para proveerse de alimentos, educación, asistencia médica, etc., gastos que cada año se incrementan y que no van acorde al incremento del además de que las oportunidades laborales son bajas.

Principales sistemas de producción

Un sistema puede ser definido como el conjunto de partes interrelacionadas que se crean para alcanzar un determinado objetivo, donde cada parte del sistema puede ser un departamento, un organismo o un subsistema. Un sistema de producción, es la forma en que las unidades de producción se organizan y administran sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios. Dentro de estos se encuentra el sistema agrícola, el sistema pecuario, el sistema de comercio y servicios.

Agricultura

Las actividades agrícolas que se desarrollan en el municipio se realizan de manera tradicional. Los principales cultivos básicos que se siembran son el maíz y el frijol. El café, que es un producto de amplia producción se destina a la venta. También dedican una parte de estas actividades, a la siembra de especies hortícolas a cielo abierto (aunque no ha sido muy explotada), y al cultivo de algunas especies frutales como el litchi, el mamey,

el zapote negro, el nanche, la guanábana, la naranja, la anona, el cuajinicuil, el ñame y el chayote; que se comercializan de manera regional- en Huautla principalmente-, y local. La mano de obra que se utiliza es familiar. En las labores de labranza utilizan la tracción animal. Las semillas que se ocupan para la siembra en el caso del maíz y frijol pueden ser compradas en las tiendas locales. Por otra parte, muchos campesinos aprovechan los apoyos otorgados por el gobierno a través de PROCAMPO o Alianza para el Campo para la mejora de sus cosechas, sin embargo, estos esfuerzos no son suficientes, pues se carece de la tecnología, asesoría y material indispensable que logre elevar el nivel de producción.

Actividad Pecuaria

La ganadería es una actividad poco desarrollada en este municipio debido a las condiciones orográficas del mismo. Se realiza más bien como forma de ahorro, llegándose a tener solamente de tres a cuatro cabezas de ganado por familia.

En cuanto a las especies menores, la cría y reproducción de aves de traspatio, además de la cría de caprinos y porcinos, constituyen fuentes de alimentación y de ingreso extra para los pobladores del Municipio. Generalmente el cuidado de los animales se realiza de manera rústica. Para la venta al mercado se expende una mayor producción de carne de pollo en canal.

Caprinos: Se mantienen de manera semiestabulada; la construcción de los corrales se realiza a base de madera o material de la región. La alimentación de las cabras se da de manera extensiva a través del pastoreo con hierbas y plantas del monte o en su caso se les suministra rastrojo de maíz en tiempo de secas. En cuanto a la cría de caprinos, los productores desconocen el manejo técnico y cuidado que estos requieren. La venta del producto se realiza de manera local y regional; el costo en pie por kilogramo fluctúa entre 20 y 25 pesos.

Porcinos: Al igual que el caso anterior, los porcinos se mantienen rústicamente en corrales. La alimentación consiste en desperdicios de la cocina, maíz quebrado o agua de masa; es decir, no tienen conocimiento sobre cuáles podrían ser las dietas balanceada que proporcionan un mayor peso en menor tiempo para obtener mejores rendimientos; además del control fitosanitario para mantener la calidad del producto.

Bovinos: La producción es extensiva, no cuentan con la infraestructura necesaria como corrales, abrevaderos, etc., y se desconoce de manera general el manejo que les permita obtener el mayor rendimiento de la producción de carne y leche. Su venta se da de manera local a través de revendedores. La producción del Municipio no es suficiente para proveer de carne a las carnicerías, por lo que el producto puede provenir de otros municipios como Jalapa de Díaz, Ojitlán y Tuxtepec.

Actividades Forestales

Los Anuarios Estadísticos de Oaxaca editados por el INEGI en diferentes años, no reportan datos que tengan que ver con la producción forestal en el municipio; sin embargo, se da la extracción en bajo volumen en diferentes localidades, por ejemplo: en Puerto Buenavista, Cañada de Mamey, Agua Golondrina, Pozo de Águila, Sitio Iglesia, Agua Ciénaga, Agua Caballero, Santa Catarina. Las especies principales de aprovechamiento son el pino, ocote, cedro blanco, cedro y xochicahua.

Se contabilizan alrededor de 70 a 100 individuos dedicados a esta actividad, los que obtienen madera y leña para la venta y el autoconsumo. Este sistema de extracción, persistente ha ocasionado afectaciones a las poblaciones de algunas especies, dato que los pobladores reportan y que debe ser cuantificable.

Sistemas Producto

a) Producción de Maíz

En el estado de Oaxaca se siembra anualmente alrededor de 606 mil 060 ha de maíz para grano, de las cuales 93.5% de la superficie se establece bajo temporal durante el ciclo primavera – verano., lo que lo convierte, junto con Veracruz y Chiapas en uno de los estados con menor rentabilidad. A nivel estatal, la producción de maíz manifiesta un déficit de 140 mil toneladas por año.

En el municipio de Tenango se siembran 5,370 ha de de maíz con un rendimiento de 1.49 ton ha-1, menor al rendimiento promedio nacional. El maíz se ha venido cultivando desde tiempo inmemorial, pues es un producto esencial en el sustento alimentario, sin embargo, en muchos de los casos la cosecha obtenida no alcanza para el consumo anual, teniendo que recurrir a la compra cuando es necesario. La baja productividad del cultivo se puede deber entre otras cuestiones a la escasa capacitación técnica que poseen los agricultores, aparte de que no cuentan con los recursos económicos necesarios para la adopción de nuevas tecnologías.

A continuación se describen las actividades que los productores realizan durante el ciclo productivo del maíz, en ellas participan tanto hombres como mujeres, dejando las labores más pesadas a los primeros.

Recolección de la semilla: Esta actividad consiste en seleccionar de manera manual las mazorcas con mayor vigor, la que no presenta daños físicos y daños por el ataque de insectos.

Preparación del terreno: La preparación del terreno se realiza de manera rústica, utilizando azadones, machetes y hoz. Consiste sobre todo en aflojar la tierra, eliminando las hierbas que se encuentran en la superficie del terreno. Esta actividad es realizada principalmente por los hombres.

Siembra: Se realiza con una estaca llamada coa, depositando entre 3 y 5 granos de maíz por golpe y a una distancia de 1 metro entre planta y planta. Participan en la siembra adultos, ya sean hombres o mujeres.

Primera limpia: Se realiza a los 2 o 3 meses después de la siembra para asegurar el crecimiento del cultivo, consiste en ir eliminando las malezas que brotan entre el cultivo; para realizar esta actividad los productores ocupan azadones, machetes y hoz.

Aporque: Esta actividad no la practican todas las personas debido a las condiciones del terreno, ya que depende de la pendiente topográfica y de la capa del suelo. En la mayor

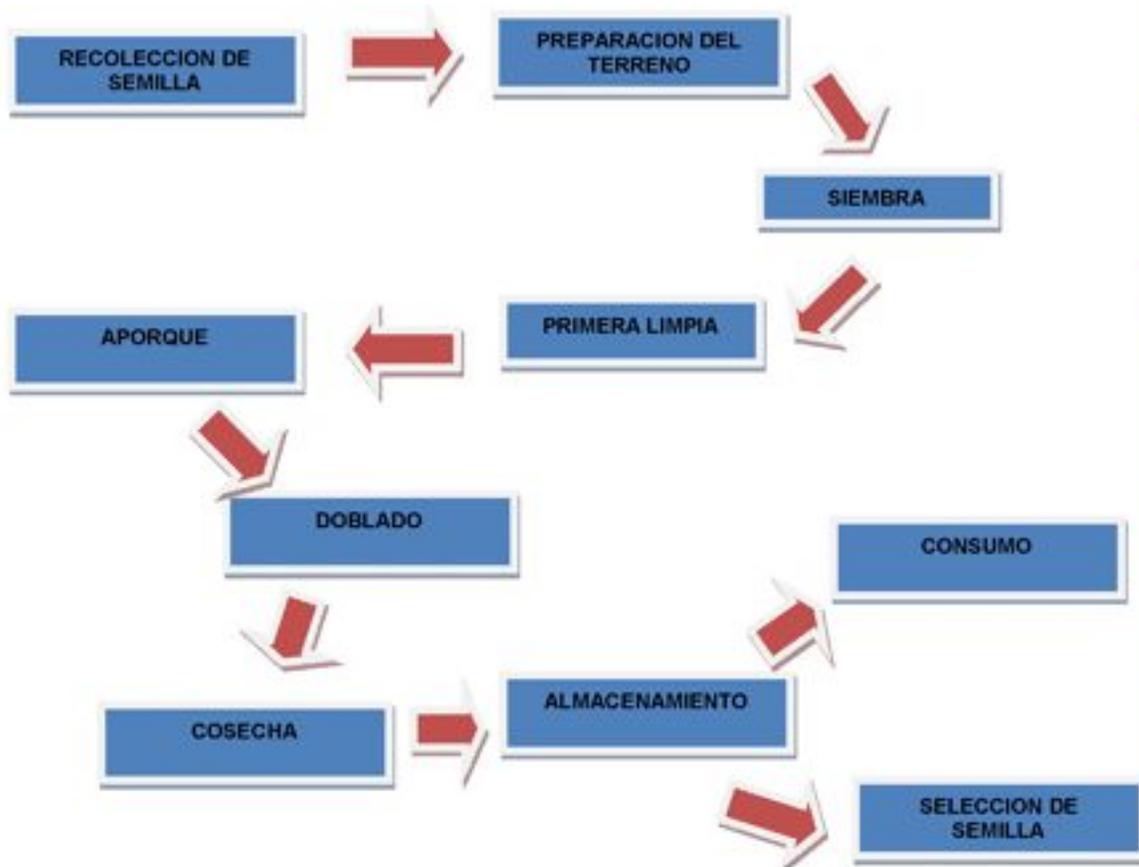
parte de los terrenos de esta zona los suelos presentan mayor cantidad de roca y una escasa capa de suelo.

Nutrición: Este se da de manera natural de acuerdo a la disposición de nutrientes que tenga el suelo, después de que una parcela se ha sembrado por dos o tres años en un mismo terreno los rendimientos bajan, por lo que es necesario el desmonte de nuevos sitios.

Doblado: Esta actividad se realiza con la finalidad de asegurar y acelerar la madurez del maíz, de tal manera que se alcance a realizar otro ciclo productivo. También es importante el conocimiento que tienen los productores de la agricultura tradicional, por ejemplo; cuando durante la fase de la luna nueva no se hace el doblado para evitar que se introduzcan los gorgojos.

Cosecha: Se realiza una vez alcanzada la madurez fisiológica del maíz, lo que se logra a los 5 y 6 meses a partir de la siembra. Esta actividad la realizan hombres y mujeres utilizando costales para resguardar las mazorcas. Las mazorcas más grandes no se deshojan (se utilizan para semilla), mientras que las mazorcas pequeñas son las que se utilizan.

Representación del ciclo de producción del cultivo de maíz.



b) Producción de Frijol

En el municipio de San José Tenango, la superficie sembrada fue de 116 ha, con un rendimiento de 0.55 ton ha⁻¹, promedios de rendimiento menores al nacional y estatal.

A continuación se describe las labores para la siembra del frijol que realizan los agricultores de San José Tenango.

Preparación del terreno: Las labores de preparación del terreno se realizan con azadón y machete, eliminando hierbas o malezas que puedan existir en el suelo lo que a su vez permite aflojar la tierra. También se puede llevar a cabo la roza y tumba.

Siembra: La siembra se realiza en dos ciclos productivos anuales, primavera-verano y otoño-invierno. Este proceso se realiza con un puntal dejando caer de 5 a 6 granos por golpe a una distancia de 30 cm entre planta y planta.

Deshierbe: En esta etapa se eliminan las malezas que se presentan en el cultivo. Esta labor se realiza en forma manual y con herramientas como el azadón y la hoz.

Abonado: Generalmente los campesinos no acostumbran aplicar productos químicos. Cuando lo hacen, suministran al terreno abono orgánico, hojarasca o estiércol de animales.

Cosecha: Tres meses después de la siembra, se realiza el corte de frijol. El corte de la variedad ayocote se efectúa a los siete meses. La cosecha consiste en arrancar la planta completa y posteriormente quitar las vainas.

Uso: Generalmente es un producto para el autoconsumo, si se da un excedente, este se vende dentro de la misma comunidad.

b) Producción de Café

En el sistema café se intercalan árboles de naranja, guayaba y plátano, aprovechando la sombra que estos árboles proporcionan a los cafetales, además, en algunas localidades del municipio los cafetos también se asocian con el cultivo de vainilla.

Las variedades de café que más se cultivan son: típica, borbón, mundo novo, caturra y garnica introducidas por el INMECAFE alrededor de 1975. En el Municipio se practican los dos sistemas de cultivo de café: el tradicional y el orgánico.

A continuación se describe de manera general el manejo del cultivo.

Siembra: La siembra se lleva a cabo en los meses de enero y febrero. La época de trasplante abarca los meses de julio, agosto y septiembre; temporada de condiciones óptimas debido a la presencia de mayor humedad en el suelo.

Limpia o chapeo: En esta etapa se eliminan con machete o azadón las malezas que se encuentran dentro de la plantación, se realiza de dos a tres veces al año, según las condiciones del lugar.

Manejo de la sombra: En las especies que se manejan en el municipio se hace indispensable la utilización de sombra, cuyo objetivo es, obtener un producto de mejor calidad a través de la menor incidencia de sol, ya que los frutos son afectados por los rayos de éste. La sombra además permite la retención de humedad entre planta y planta.

Poda: A pesar de ser muy importante en el manejo de las plantaciones, los cafecultores tradicionales no acostumbran realizarla por falta de práctica y el desconocimiento del valor de uso, siendo que en este proceso la planta se ve favorecida en el incremento de la producción. Mientras que, los productores orgánicos tienen mejor conocimiento del manejo de la plantación desde la nueva plantación hasta la cosecha.

Cosecha: Esta es la última etapa con respecto al desarrollo del cultivo, y se realiza una vez que el fruto ya es de color rojo (maduro y listo para cosecharse), esto significa que los frutos verdes no son incluidos, pues ello iría en decremento de la calidad del café. Esta actividad es realizada por hombres, mujeres, jóvenes y niños, en ella se cuida el no cortar los frutos con el pedúnculo, porque de ahí surgirán las flores del ciclo posterior.

Despulpado: El despulpado se hace posterior a la cosecha. Consiste en eliminar la pulpa o cáscara del fruto con una despulpadora manual. La calibración la realiza el mismo productor tratando de que los granos no salgan resquebrajados.

Lavado: El café permanece inmerso en agua alrededor de 12 horas para asegurar que la parte glutinosa quede separada del grano de café, posteriormente se hace el lavado.

Secado: Se considera como la penúltima actividad que realiza el productor, dado que hasta aquí termina el proceso para obtener el café pergamino, de tal manera que se pueda comercializar el café. Esta actividad la realizan los productores en un periodo de cuatro a cinco días en tiempos de sol, cada familia tiene su patio de secado; también se utilizan petates donde se extiende el producto.

Comercialización: Existen centros de acopio en la cabecera municipal, la mayoría de los productores venden aquí su producto, evitando de esta forma los gastos de traslado a otros lugares, además cada quien ya tiene identificado al comprador. Prácticamente el proceso para el productor termina en la venta del café pergamino, muy pocos prefieren venderlo en cereza, mucho menos en oro, ya que implica un excedente en el trabajo e inversión y la diferencia en ganancia por el precio de venta es similar.

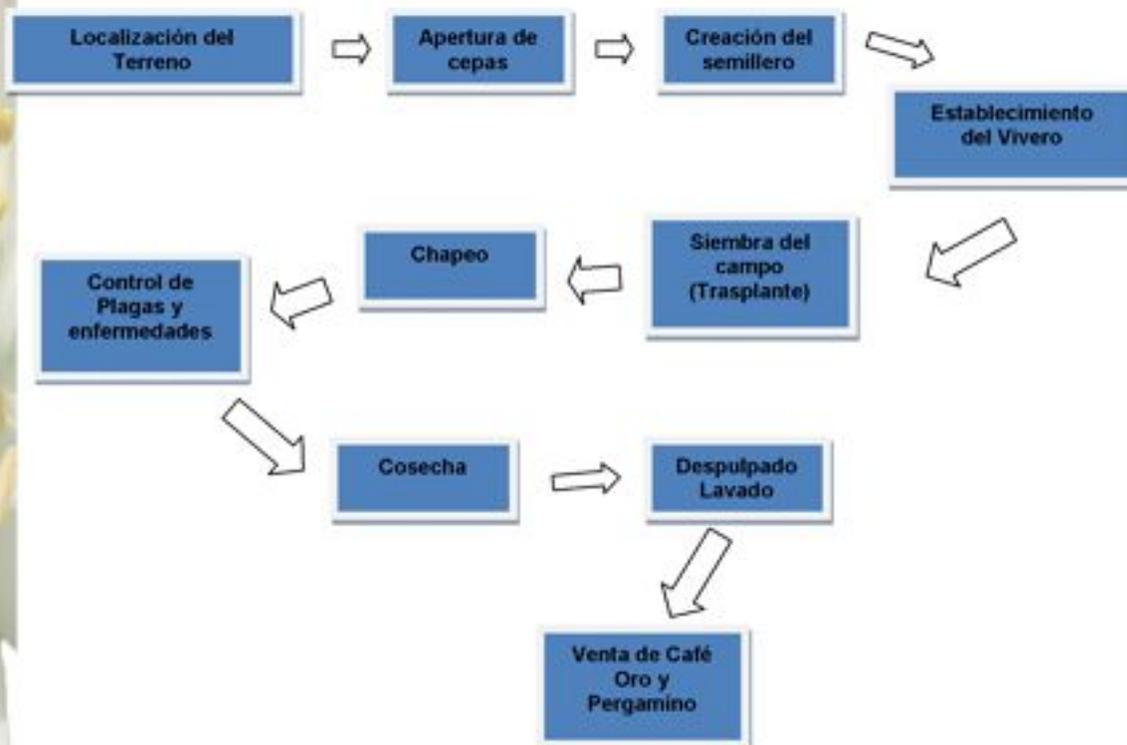
En el siguiente cuadro se presenta el calendario de actividades ejecutado en un año de plantación del café desde la producción de plantas hasta la cosecha.



Calendario de actividades para el cultivo de café en el municipio de San José Tenango

ACTIVIDAD	MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEP	OCT	NOV	DIC
Producción de Plantas												
Apertura de cepas												
Plantación												
Primera limpia												
Segunda limpia												
Abonado												
Primera Cosecha												

En el siguiente diagrama se puede observar el ciclo de actividades para el sistema de producción del cultivo de café, donde los productores solo intervienen hasta la venta del producto café pergamino.



d) Producción de vainilla

La vainilla es originaria de las regiones húmedas tropicales de México y América Central, también se distribuye en América del Sur. Según los cálculos de la FAO, el principal país productor de vainilla es Madagascar, en segundo lugar se encuentra Indonesia, en tercero China; y en cuarto lugar México, con una producción por tonelada métrica de 3,000; 2,399, 1,000 y 189, respectivamente.

En el municipio de Tenango, la vainilla es un cultivo introducido recientemente, principalmente se encuentra en las localidades de Cerro Central, Agua Ciénaga, Cañada de Mamey, Puerto Buenavista y Pozo de Águila.

Las labores para el cultivo de vainilla se describen a continuación:

Localización del terreno: Utilización del microclima de los cafetales del municipio.

Apertura de cepas: La apertura de cepas se realiza una semana antes de hacer las plantaciones de los esquejes, con el objeto de acondicionar el ambiente de la vainilla.

Selección de plantas productivas: Las plantas son seleccionadas de acuerdo al amarre de frutos que presentan en la producción, las plantas que tiran el 100 % de las vainas después de los tres meses de la polinización no se utilizan como plantas madre, por lo tanto no se cortan esquejes de esta planta.

Siembra de esquejes: Los esquejes se siembran en la época de primavera-verano con la finalidad de aprovechar las altas temperaturas y asegurar el enraice de los esquejes.

Establecimiento de tutores: Como tutores se utilizan los mismos cafetales y/o varas de especies de *Gliricidia sepium*, de modo que crezcan de manera recta y con mucha dureza para que soporte el peso al momento de la producción.

Acomodo de materia orgánica: Se acomodan las hojas y ramas secas, troncos podridos que a través del tiempo se irán descomponiendo.

Control de plagas y enfermedades: Para este cultivo no se ha visto la incidencia de enfermedades, sin embargo, para controlar algunos insectos dañinos principalmente hormigas se aplica agua de cal rociando la planta completa con una mochila aspersora.

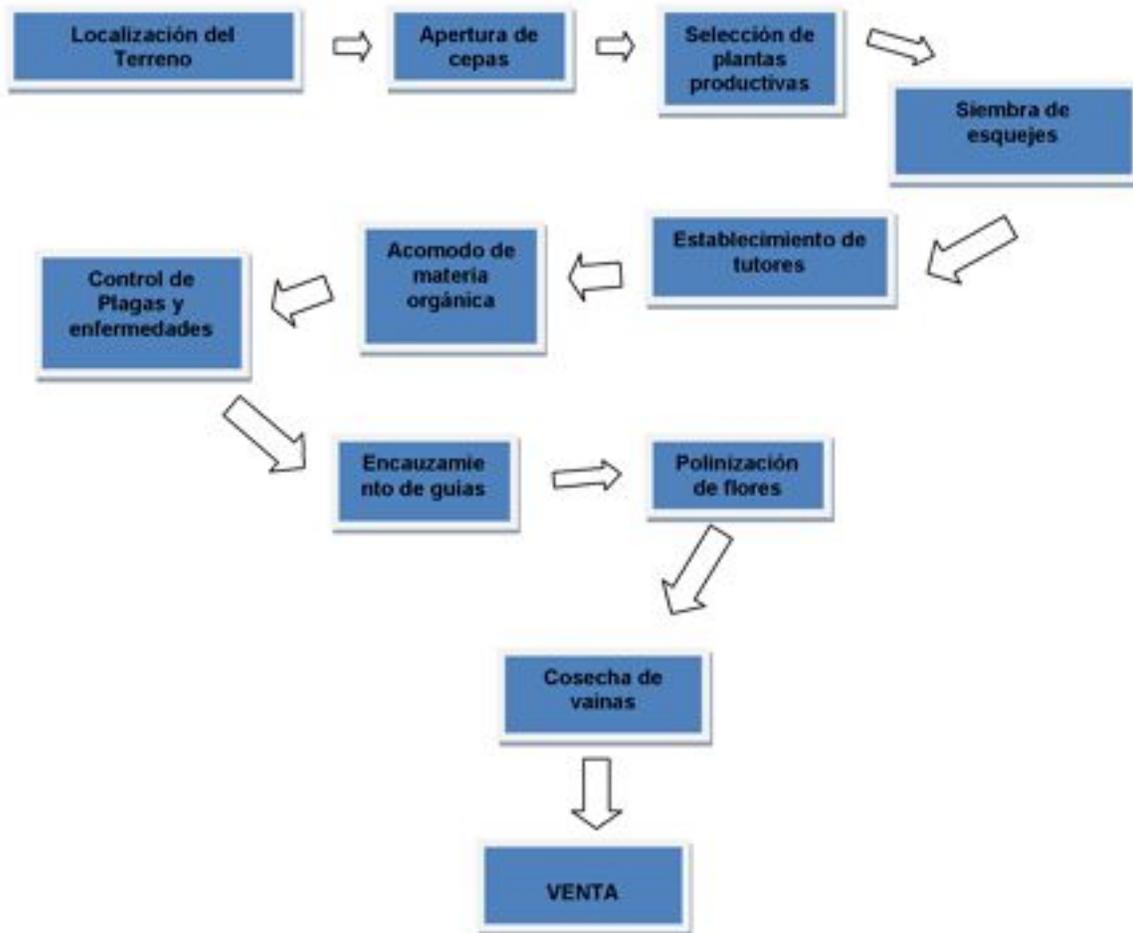
Encauzamiento de guías: Con la finalidad de controlar la altura del bejuco y para facilitar la polinización de las flores y corte de la vaina se baja el bejuco al suelo de modo que la planta vaya dando vueltas de arriba abajo. El primer encauzamiento se realiza cuando la planta alcanza una altura de 1.70 metros de altura.

Polinización de flores: Esta actividad se realiza por lo regular del 15 al 20 de abril, dependiendo de las condiciones del clima y de la variedad. La polinización se efectúa de manera manual, cada productor se encarga de contratar temporalmente un ayudante, ya que por las características de la flor la receptividad solo dura unas horas y la polinización debe llevarse a cabo cuando la flor esté en este proceso.

Cosecha de vainas: La cosecha de vainas se realiza en el mes de noviembre, en esta etapa el productor ocupa mano de obra familiar. Alguien debe encargarse del corte de los

racimos y otro lo va acomodando en las cajas de madera, de tal manera que no se dañe o golpee la vaina, porque sufre daños físicos el producto provocando la putrefacción y por tanto la pérdida de la cosecha.

A continuación se muestra el diagrama de actividades que se tiene que hacer para llevar a cabo la producción del cultivo de vainilla.



Por otra parte, cultivos como la vainilla se consideran de bajo impacto ambiental, al igual que el café bajo sombra, por lo que ofrecen alternativas de diversificación productiva y protegen la biodiversidad del ecosistema (Mencheca, 2009). Sin embargo, aun con los beneficios que se obtienen de la producción, existe el desconocimiento técnico del manejo de la plantación, además los pequeños grupos de agricultores desconocen el mercado para comercializar el producto, por lo que se ven obligados a vender a compradores locales a precios bajos.

Otras Actividades Económicas que se Desarrollan en el Municipio

Producción de miel. Existen algunos productores que complementan sus actividades económicas y su dieta alimenticia a partir de la extracción de miel. Generalmente son grupos que trabajan de manera organizada y la venta del producto de miel virgen se lleva a cabo en el mercado local y regional.

Producción artesanal. Las mujeres del municipio se dedican al trabajo artesanal de bordados en telas de manta, donde diseñan y elaboran blusas, vestidos, servilletas, carpetas, almohadas y manteles. Anteriormente esta actividad la realizaban en talleres, hoy en día es un trabajo individual.

La venta del producto generalmente se realiza a través de intermediarios, que revenden los bordados a Oaxaca, Tehuacán, Puebla y México; además de la región de Huautla y Tuxtepec.

Se adquiere la materia prima con los proveedores de la región que venden sus productos los días de plaza (jueves y domingo), o si el grupo se organiza y lo cree conveniente adquiere por mayoreo la materia prima en la ciudad de Tehuacán.

- **Diseño.** El diseño se realiza de acuerdo al gusto de cada artesana o de las compradoras.
- **Lavado de tela.** Esto se hace para evitar que se encoja la prenda.
- **Corte de tela.** El corte de tela se lleva a cabo de acuerdo a la talla, y cada artesana se encarga de hacer los cortes.
- **Plasmado de figuras en el corte.** Para dar inicio con el proceso de bordado las figuras se plasman en la tela.
- **Bordado.** Para el bordado de las telas, servilletas o manteles cada artesana se encarga de escoger el color del hilo y la combinación misma, de esta forma se desarrolla la creatividad de cada mujer. Para esta actividad es necesario en ocasiones el apoyo de una ayudante a fin de agilizar el proceso, ya que es considerado el más tardado del proceso de producción.
- **Acabado final del diseño.** En el retoque final de la prenda, se hacen los últimos detalles, para su comercialización.
- **Comercialización.** Los productos que se elaboran son para la venta local, regional y estatal, en los sitios mencionados renglones arriba. Cabe mencionar que la ayuda de las señoras que compran y revenden los artículos acabados, ofrecen una gran ayuda para las artesanas porque de cierta forma aseguran la venta de su producto.

Producción de grava. Esta actividad es una fuente de empleo para los pobladores desde hace tres años. Puede considerarse artesanal pues el picado de piedra se realiza en forma manual. Una persona puede obtener entre 10 a 35 latas por día, que son vendidas a intermediarios o directamente a quienes realizan obras de construcción. Una lata en promedio vale entre 5 - 6 pesos. Un volteo con una capacidad de 7 m³ es llenado

con 400 latas; el costo total es de alrededor de 3000.00 pesos.

Comercio y servicios. Esta actividad se acentúa más en la cabecera municipal, donde existe un número mayor de establecimientos; tiendas de abarrotes, fondas, panaderías, tiendas de ropa, establecimientos para la venta de pollos, farmacias, también se pueden encontrar estéticas y/o peluquerías, talleres de carpintería y herrería, renta de maquinas de computación e Internet entre otros. El mercado municipal, hoy en día no es lo suficientemente grande y acondicionado para albergar a los diferentes vendedores locales y pobladores de otras comunidades que vienen a ofrecer sus productos.

Es importante mencionar, que los comercios y servicios brindados en el municipio no cuentan con la infraestructura necesaria para ser competitivos, además que carecen de dinero para invertir en la infraestructura y mercancías que los sustentaría para ser más rentables a mediano plazo.

Mercado (Mano de obra, Bienes, Servicios, Capitales)

La oferta laboral en el municipio es variada, se puede encontrar desde agricultores, chóferes, albañiles, plomeros, picadores de piedra, carpinteros, herreros, costureras. Es decir, existe una amplia gama de oficios y servicios que los pobladores pueden ofertar, sin embargo, no existen lugares donde poder desarrollarlos, ya que la oferta de empleos en el municipio es baja, lo que ocasiona que busquen nuevas formas de obtener ingresos, ya sea partiendo a otras entidades del estado. En cuanto a los agricultores, no existe la capacitación o asesoramiento para hacer más rentables los cultivos de los cuales dependen, y generalmente lo que producen es para autoconsumo.

En el caso del mercado de bienes, aunque existe un mercado municipal con dos días de tianguis (jueves y domingo), este necesita una ampliación o remodelación para poder dar cabida a la demanda de productos ofertados (tanto de la cabecera como los de comunidades cercanas).

Hoy en día, la población del Municipio continúa creciendo y requiere de servicios de agua potable, luz, alumbrado público, educación e infraestructura en general. Pues estos no están disponibles para todas las familias, lo que implica la implementación de líneas de autogestión, participativas, estrategias que impulsen el desarrollo.

El mercado de capitales, es decir el flujo de dinero, está estrechamente relacionado con las actividades que se dan en el municipio, y estas son principalmente las agrícolas. La inversión, que es mínima por falta de capitalización de los productores se da en la compra de insumos y herramientas necesarias para la realización de sus labores. En el municipio se están haciendo obras de construcción, en las que se crean ofertas de empleo temporal, lo que constituye una fuente de ingresos para las familias donde se realizan estas. Algunos más reciben dinero de sus familiares que se encuentran fuera de la comunidad.

En la cabecera municipal existen tres cajas de ahorro que son KAXA TAÓN, SACREFIN S. C, y Bendición Familiar S. C., en las que se encuentran inscritos un número considerable de socios. Las cajas de ahorro ofrecen servicios de préstamos, ahorros y cambio de cheques de PROCAMPO, CAFÉ y del IEEPO.

Ventajas Competitivas del Municipio

En el Municipio se pueden implementar muchas actividades encaminadas al desarrollo económico gracias a las condiciones climáticas del territorio, que le otorgan gran potencial para la diversificación de cultivos. Sólo se requiere que los productores se interesen y organicen para desempeñar las actividades encaminadas a fortalecer los sistemas productivos para otorgar valor agregado a sus productos, no es una tarea difícil, se requiere de la cooperación, la perseverancia y continua capacitación, a partir de la autogestión o mediante el apoyo institucional, iniciativa privada u organizaciones sin fines de lucro.

Además de la producción agrícola, también se encuentra la diversificación y fortalecimiento de la actividad pecuaria: crianza de animales de corral (gallinas), y ganado semiestabulado (caprino, porcino, bovino), la transformación de los productos obtenidos y la venta directa en pie o canal.

Otra oportunidad es la promoción de la cultura local, por un lado los restos antropológicos hallados en el Municipio que permiten conocer la historia del pueblo mazateco en la comunidad; así como la riqueza gastronómica tradicional, además del trabajo artesanal en bordados y vestimenta típicos.

Además, otra de las ventajas que se tiene, es la participación y la disponibilidad de la autoridad municipal para apoyar y gestionar proyectos en beneficio de la población, encaminados no solo a infraestructura social (caminos, casas de salud, centros de salud, hospitales, centros de enseñanza), sino también en capacitación en temas de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y organización de grupos productivos, entre otros más. Sin embargo, hace falta la corresponsabilidad de las instituciones externas y el capital financiero para fortalecer este proceso.

Infraestructura Productiva

El Municipio de San José Tenango, carece de caminos que permitan el acceso a poblaciones desde las que se pueda transportar los productos que pueden ser ofertados en los mercados locales. Los sistemas de producción son extensivos, siguiendo el modelo que se ha venido utilizando durante mucho tiempo. No hay tecnologías que ayuden a aumentar los rendimientos.

Por su parte, las mujeres dedicadas al trabajo de corte y bordado artesanal requieren de maquinaria especializada para hacer más eficiente su trabajo. Ellas constituyen el ejemplo de que un trabajo de capacitación enfocado a la cohesión y la solidaridad de las organizaciones productivas, es un primer paso para iniciar con un proceso de desarrollo éxito.

Crear la infraestructura productiva para impulsar las actividades económicas que se realizan en el Municipio, aumentaría la competitividad de este a nivel local, regional y estatal.

Abasto Rural

Los habitantes del Municipio obtienen su suministro comercial y de alimento básico, los días jueves y domingo en la plaza de mercado que se realiza en la cabecera municipal. Cuando existe la posibilidad, acuden a otros centros más grandes como lo es Huautla, Teotitlán de Flores Magón o la capital del estado de Oaxaca. En la cabecera municipal se pueden encontrar diversos establecimientos comerciales.



COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Para llegar al municipio de San José Tenango, desde la capital del estado hasta la comunidad de Huautla de Jiménez se hace un recorrido de 250 km en un tiempo aproximado de cinco horas. De Huautla a la cabecera municipal de San José Tenango hay una distancia de 60 km, que se recorre en una hora. Las diferentes Agencias Municipales cuentan con caminos de acceso de terracería; algunas llegan a la cabecera municipal y otras se unen a la carretera principal. Cabe resaltar, que muchos de estos caminos se encuentran en malas condiciones, e incluso algunos ya no existen. En muchos casos, son importantes para el transporte de los productos agrícolas, pecuarios o forestales, incluso para la salud (traslado de enfermos), por lo que su falta o mal estado no solo afecta a la cabecera municipal y a sus agencias, sino a la población en general de la región.

Es importante mencionar que en muchas de las comunidades que no cuentan con caminos de terracería, el traslado se hace a pie, con un promedio de cuatro horas o más de recorrido hasta llegar al sitio de destino. Dentro de los caminos que existen, el único acceso pavimentado es el que conduce a la cabecera municipal.

El servicio de transporte de pasajeros se acentúa en la cabecera municipal, donde existe el servicio de camionetas de carga y traslado, de la cabecera municipal hacia las diferentes localidades.

Telecomunicaciones

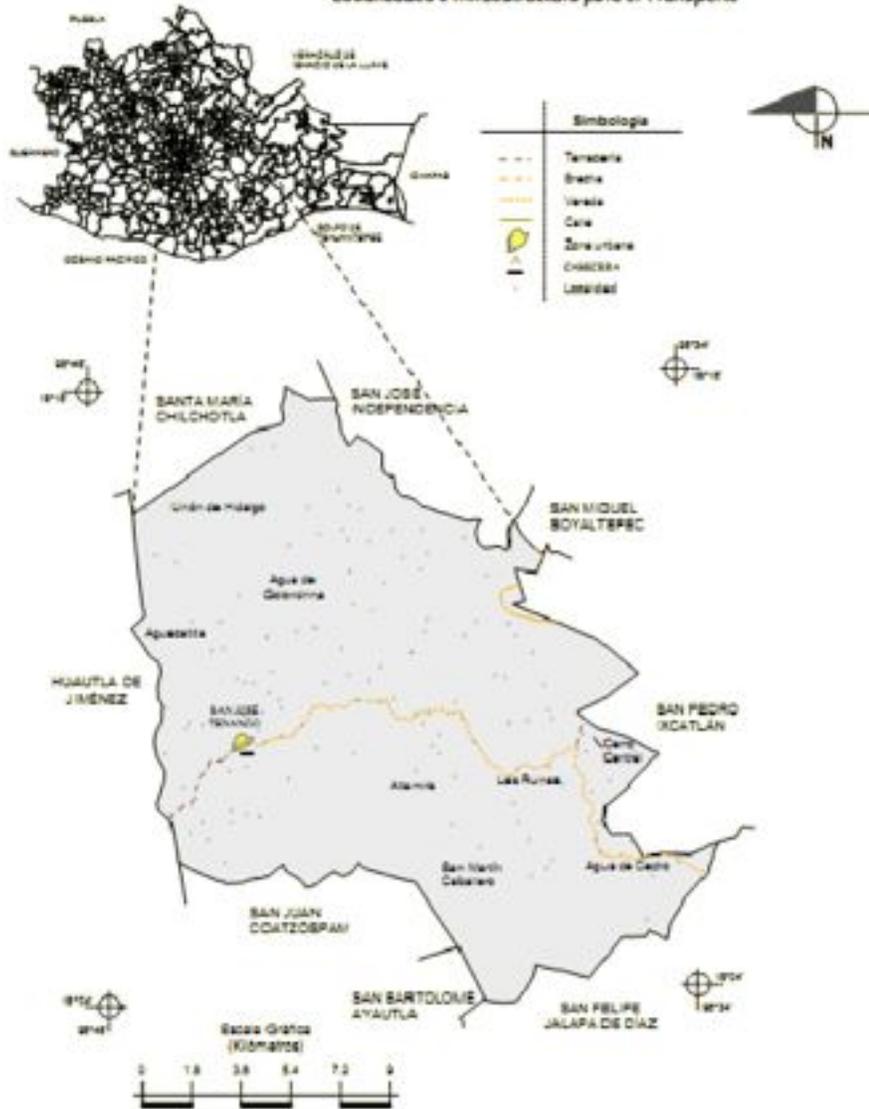
En la cabecera municipal existen dos casetas telefónicas particulares. También se cuenta con una antena repetidora para tener acceso a los canales de televisión comercial (el Municipio contrata el sistema SKY). En algunas agencias se encuentra instalada una antena satelital de teléfono que permite a los habitantes comunicarse por este medio. Internet satelital: Actualmente hay cuatro servicios particulares de internet, y un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en el las oficinas del Municipio que ofrece los servicios de comunicación e investigación a los maestros, alumnos y otros usuarios interesados.

Se ha solicitado la entrada de la señal de Telcel para teléfonos celulares, pero hasta el momento ha sido negativa su aprobación, la compañía alega falta de presupuesto.

Mapa de localidades e Infraestructura para el Transporte

Prontuario de Información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San José Tenango, Oaxaca

Localidades e Infraestructura para el Transporte



Fuente: INEGI. Marco Geocatastral Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

CULTURA Y TURISMO

Es necesario prestar atención a los Valores que tiene la población en general, de igual forma los valores que se han perdido. Entre los valores que aún se tienen como comunidad o como grupos se encuentran, trabajo, dinero, amistad, educación, responsabilidad, amor por los hijos; y entre los que se han perdido o se empiezan a perder, solidaridad, respeto por la naturaleza, respeto a las autoridades y a los mayores, honradez, honestidad, la "corrupción" en los diferentes niveles cada vez toma más fuerza, o por decirlo en otras palabras, cada vez se hace más normal o natural.

En el municipio de San José Tenango, los habitantes mantiene el respeto y tolerancia hacia los demás, aún sigue habiendo por parte de los jóvenes un comportamiento de valoración y obediencia a los ancianos y mujeres. Muy pocos faltan a estas costumbres, y ello está dado más por la migración que se ha tenido hacia otras comunidades.

Entre las fiestas que se realizan en el Municipio esta la que se organiza en honor al Santo Patrón de San José los días 18 y 19 de marzo, en ella la convivencia es entre los propios habitantes del Municipio y las personas que llegan de visita desde México, Tehuacán, Veracruz, Oaxaca y otros lugares, pues mucha gente aprovecha para visitar a sus familiares. También se celebra a San Isidro los días 14 y 15 de mayo, así como la fiesta en honor a la Virgen de Asunción (La Pastora) los días 13 y 14 de agosto, a cargo del regidor de educación.

Los mayordomos se encargan de labrar ceras para ofrecer al santo patrón. Se reúne toda la gente (propios y extraños) en la casa del mayordomo primero. Se coopera con el aporte de leña, con dinero en efectivo y en el aporte de velas. El mayordomo ofrece comida, música, bebida (café, cerveza, refresco). Realiza también un baile durante el día. La comida típica que ofrece es el caldo de res y tamales de olla. Es importante mencionar, que dentro de los preparativos, 8 a 15 días antes de la fiesta, se labra la cera para las velas que se ofrecerán al Santo Patrono San José. Aun se conserva la costumbre que a la persona que es elegida como mayordomo se le mira con respeto y agradecimiento.

La hermandad está conformada por cinco mujeres que se encargan de ofrecer flores al Santo Patrono. Se convoca a la comunidad para el apoyo mediante la donación de despensas (mujeres: azúcar, café, harina, maíz, sal), y aportaciones económicas (hombre) que serán utilizadas para que se lleve a cabo el ofrecimiento de flores. Tanto el ofrecimiento de las ceras como el de las flores va acompañado de la quema de copal.

También se realizan torneos de Básquetbol disputados entre las comunidades vecinas: Huautla de Jiménez, Chilchotla, San Pedro Ixcatlán, Jalapa de Díaz, San Andrés Hidalgo y equipos de la ciudad de Tehuacán, Veracruz y México.

Danzas. El bailable característico en la región es la Flor de Naranja, que se ha heredado de generación en generación. La danza de los huehuentones es también una de las costumbres que tienen los mazatecos a nivel regional, por lo tanto se practica en cada municipio en donde se otorga un reconocimiento a la mejor exposición.

Gastronomía. Dentro de la gastronomía regional, destaca el tesmole que es una de las comidas que tiene mayor presencia tanto en los días de plaza como en ocasiones especiales.

En las bodas se acostumbra repartir el atole agrio, caldo de res y de chivo junto con los tamales de frijol que son muy típicos para esta ocasión, así como guías de chayote, frijol y hierba mora.

En lo que respecta a la vestimenta típica las mujeres utilizan huipiles de la región, los hombres, ropa de manta, en nuestros días se esta perdiendo esa costumbre, solo las personas adultas, hombres y mujeres, la usan con gran porte y orgullo de ser mazatecos.

Consejo de ancianos.

Conformado por aquellos que han ocupado cargos políticos y religiosos, es decir, los que han pasado por un constante aprendizaje, además de aquellos con la capacidad de resolver conflictos, mediar, generar confianza en quienes representan sus intereses desde el punto de vista económico, social, político y en relación con lo sagrado. El consejo de ancianos de Tenango se compone de gente de la cabecera municipal y de las agencias. Los ancianos socialmente más reconocidos reciben un bastón de mando. En la elección del presidente municipal en turno participa activamente el consejo, todos deben estar de acuerdo en la elección del candidato. El grupo discute plenamente el plan de trabajo que debe realizar el presidente municipal durante su mandato, sobre todo en lo concerniente al trabajo comunal, al cual debe convocar la autoridad constitucional una vez por semana (Boege; 1988, citado por Luna, 2007).

Fomento y desarrollo de la cultura indígena

El Municipio cuenta con el programa CIESAS-UNICEF en colaboración con el DIF estatal, El municipio traslada a los niños, además los estimulan regalando despensas, cobijas, maquina de cocer. Además se encuentran presentes escuelas bilingües para el desarrollo y aprendizaje de los niños manteniendo su lengua; pero como tal, no existe los mecanismos donde se pueda fortalecer el desarrollo de la cultura presente en el municipio.

No existen la infraestructura para resguardar las piezas arqueológicas encontradas en la región como el valor que se tiene, además no hay los estudios antropológicos necesarios en la zona para el estudio.

Existe la pérdida de las tradiciones y costumbres de las comunidades, como el uso de su vestimenta tradicional y lengua, por lo que encaminar áreas de desarrollo en este ámbito fortalece la identidad del municipio.

Músicos. En el municipio existe un gran apego hacia la música, podemos encontrar tres orquestas, mariachis típicos, y grupos de música comercial (8).

También existen en la comunidad tres pintores y un escritor, por lo que impulsar estas actividades a través de la capacitación como exploración a las artes autóctonas del municipio fortalece la cultura que en dicho territorio se presenta.

SALUD

En el municipio de San José Tenango no se cuenta con la infraestructura necesaria para brindar el servicio de salud, y donde existe, no se tiene el personal suficiente, es decir; faltan médicos, enfermeras y especialistas. Además se presenta la falta de medicamentos en los centros de salud, y de cierta forma no se cubren en su totalidad, los servicios que brinda el Seguro Popular, programa en el que la mayoría de la población está inscrita.

No cuentan con especialistas, cuando algún paciente presenta un cuadro de mayor complicación, tiene que ser trasladado al hospital de Huautla, Tuxtepec o Cuicatlán, que distan; 50 minutos el primero, y tres horas para los otros.

Dentro de la comunidad existen médicos tradicionales, gran parte de la población utiliza la medicina tradicional que se ha ido transfiriendo de generación en generación, para el saneamiento espiritual o del cuerpo. Existen sabios del conocimiento de plantas, hongos, etc.

Es importante dar mantenimiento y restaurar las unidades médicas rurales, además de crear más lugares de atención, así como el establecimiento del personal capacitado para un mejor servicio a la población.

Del total de viviendas particulares habitadas, el 96.08% (4,434 viviendas) utilizan como combustible la leña para cocinar los alimentos (INEGI, 2010). Las amas de casa que reparan los alimentos en fogones abiertos, acarrear enfermedades tanto respiratorias como degenerativas por aspiración del humo. Es por ello que deben implementarse alternativas funcionales como son las estufas ahorradoras, que tienen más de un propósito: por un lado mitigan la presencia del humo en las casas disminuyendo los problemas de salud y por el otro evitan accidentes por quemaduras, además de que se ahorra leña, con la consecuente conservación de los ecosistemas de donde se extrae.

Nacimientos. Para el año 2010 según el Censo de Población y Vivienda 2010 se reportaron 737 nacimientos. De estos nuevos individuos, 385 son hombres y 352 son mujeres.

Mortalidad. El número de defunciones generales para el año 2010 en el Municipio fue de 105 individuos, de ellos 56 fueron hombres y 49 fueron mujeres.

Las altas tasas de mortalidad y mortalidad infantil, en conjunto con las características de la vivienda, y los niveles educativos, remiten a condiciones de vida sumamente precarias:

La gravedad de esta situación es destacada por el PNUD-CDI, que puntualiza a San José Tenango, como área crítica en este sentido, dentro del por sí grave panorama regional presente en esta región indígena.

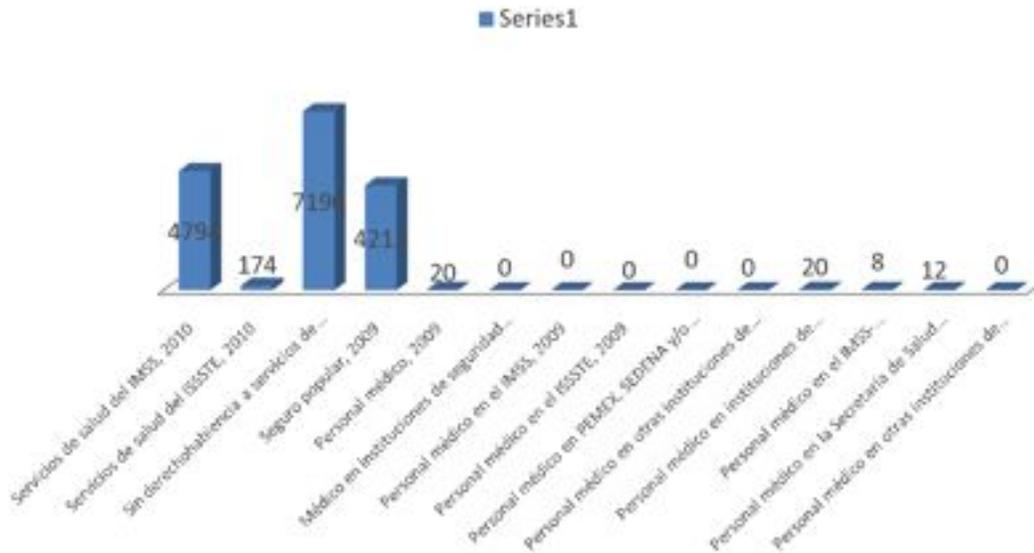
Nutrición. En el Municipio pueden encontrarse altos niveles de desnutrición, ya que la mayoría no cuenta con ingresos suficientes para tener una dieta balanceada (leche, carne, leguminosas, frutas y verduras). En las localidades la dieta está sustentada con tortillas hechas de maíz proveniente de la ciudad, frijoles y en algunos casos plantas del campo. En la cabecera municipal el consumo de pollo de granja se considera como comida sin mucho aporte de nutrientes, por la forma de crianza de las aves. Además, aproximadamente el 55% de la población consume comida chatarra.

Por ello, una de las políticas prioritarias que tiene el actual cabildo es la construcción de comedores comunitarios donde se ofrezcan desayunos escolares. Actualmente, existen cuatro comedores escolares en la cabecera municipal: para los alumnos de preescolar, el comedor fue construido con recursos del DIF estatal y en cooperación con los padres de familia; en la primaria se hizo con recursos federales a través de la CDI, el de la secundaria fue auspiciado por el Municipio, el DIF y el IEEPO, el del bachillerato se construyó con recursos de la CDI

Por lo que respecta al rubro de servicios de salud, de acuerdo al Censo de Población efectuado por el INEGI en el año 2010, de una población total de 18 mil 478 habitantes, el 38.91 por ciento es decir 7 mil 190 personas, no son derechohabientes, Seguro Social (IMSS), con 4,794 derechohabientes quien más afiliados tiene, seguido del Seguro Popular con 4,212 derechohabientes

SALUD	
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	11096
Servicios de salud del IMSS, 2010	4794
Servicios de salud del ISSSTE, 2010	174
Sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	7190
Seguro popular, 2009	4212
Personal médico, 2009	20
Médico en instituciones de seguridad social, 2009	0
Personal médico en el IMSS, 2009	0
Personal médico en el ISSSTE, 2009	0
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2009	0
Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009	0
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	20
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2009	8
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	12
Personal médico en otras instituciones de asistencia social	0

SALUD



Existe la necesidad de ampliar la infraestructura, material y equipo de las clínicas, así como proveer el cuadro básico de medicamentos en coordinación con las autoridades del sector salud existe también la necesidad de crear un laboratorio debido a los altos precios que la gente paga en la iniciativa privada por este servicio; y contar con más personal médico para agilizar y eficientar la atención

VIVIENDA

De acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, en el municipio existen un total de 4 mil 434 viviendas habitadas.

En lo que respecta a la infraestructura relacionada directamente con los servicios públicos, el municipio tiene que de 4,434 viviendas, 482 de ellas cuenta con servicio de agua potable entubada, cuyo origen es el subsuelo.

Las viviendas edificadas, están construidas de láminas de cartón, material de desecho, lámina de asbesto, palma, tepamil, madera, teja y losa.

3,021 de las viviendas cuenta con energía eléctrica, según estimaciones del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en el año 2010. 4,281 posee sanitario, se desconoce el porcentaje que se descarga en el drenaje municipal, que ha llegado al final de su vida útil.

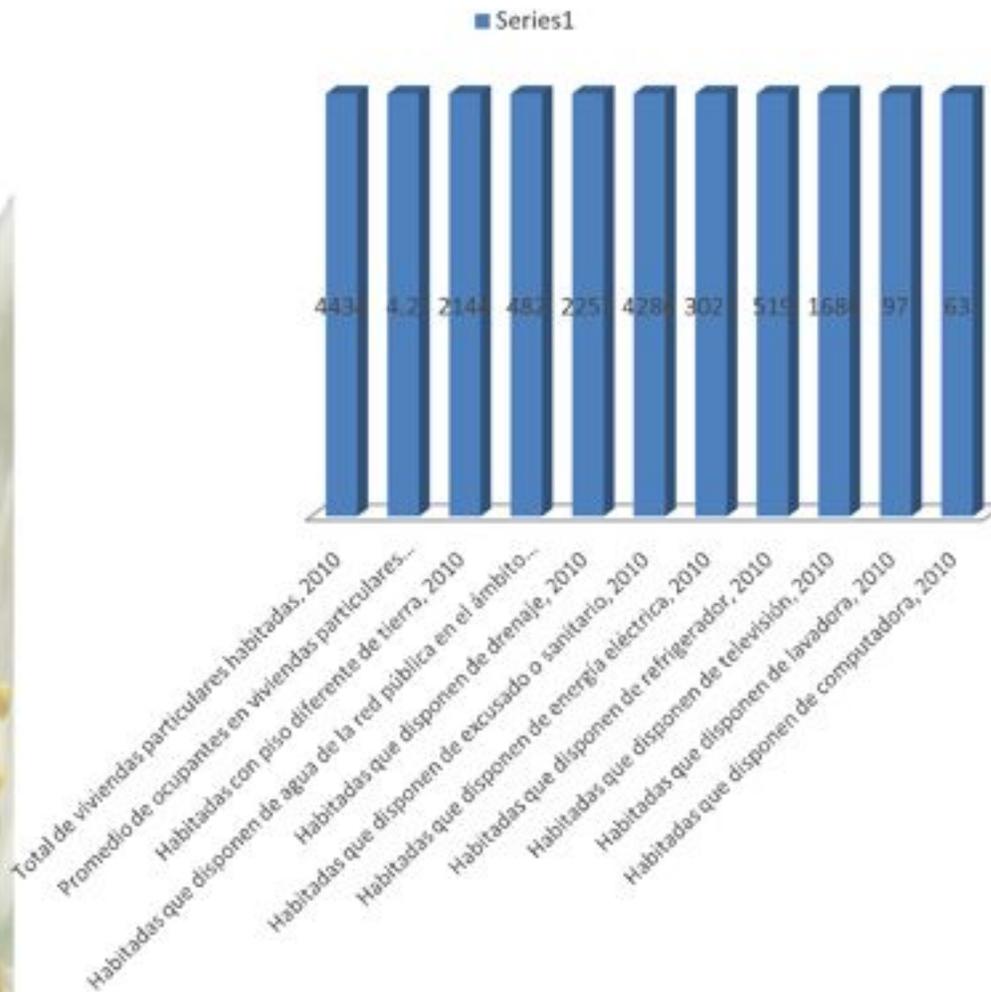
La desventaja de no contar con los servicios básicos, se refleja en viviendas que poseen un promedio de 4.2 personas, situación que se puede considerar como un grado bajo de hacinamiento, con lo que pueden aprovechar adecuadamente toda esa infraestructura.

Del total de viviendas habitadas, según estimaciones del INEGI en el Censo del 2010, 2,290 viviendas cuentan con piso de tierra lo que representa un 51.64 % y 1,686 viviendas poseen televisión.

Los demás servicios se observan en el siguiente cuadro:

Vivienda y Urbanización	
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	4434
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	4.2
Habitadas con piso diferente de tierra, 2010	2144
Habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	482
Habitadas que disponen de drenaje, 2010	2257
Habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	4286
Habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	3021
Habitadas que disponen de refrigerador, 2010	519
Habitadas que disponen de televisión, 2010	1686
Habitadas que disponen de lavadora, 2010	97
Habitadas que disponen de computadora, 2010	63

Vivienda y Urbanización



Todo ello hace notar que se necesita establecer una estrategia en la formulación de programas municipales; búsqueda de apoyos que conlleven a la realización de obras de infraestructura social, que beneficien a las comunidades y mejoren la calidad de vida de las personas, así como optar por alternativas para el mejoramiento de los hogares, como la construcción de letrinas ecológicas y la capacitación en el uso adecuado de estos sistemas.

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Debido a las características de su orografía, altamente montañosa, la generalidad de las comunidades en San José Tenango se asientan sobre laderas escarpadas. Las localidades del Municipio se encuentran dispersas de manera homogénea a través de casi todo el mapa territorial. A pesar de contar con poblaciones, en su mayoría pequeñas, el impacto por el uso de los recursos llega a ser tan evidente y profundo como el que se presenta en otros lugares. Por ello, es necesario realizar un esfuerzo de conservación, restauración y protección ambiental sobre estos, pues el aprovechamiento sostenido de los bienes territoriales ocasiona efectos que es preciso revertir. Finalmente, es preciso señalar que muchas de las localidades tienen siglos establecidas en el mismo territorio, por lo que acumulan cientos de años en el cuidado de su entorno, lo que no significa que esto siempre sea así.

Uso del suelo en el Municipio de San José Tenango, Oaxaca

En cuanto a la superficie que les pertenece como comunidades se tiene 22,335.88 ha, de las cuales 16,000 ha corresponden a superficie parcelada, 4,100.88 ha son de uso común, en 85 ha se localizan los asentamientos humanos y 2,150 ha corresponden a otras superficies (Anuario Estadístico, 2010).

Es menester señalar que la superficie territorial exacta con que cuenta el Municipio es un dato un tanto confuso, pues ni los comuneros y ejidatarios o habitantes de San José tienen datos precisos, ni en la bibliografía existente es fácil encontrar una referencia exacta ya que se manejan diferentes números, aun entre las instituciones encargadas de planear estrategias de desarrollo. De ahí que los datos presentados en este trabajo, se obtuvieron del cálculo a partir de mapas satelitales en conjunto con aquellos reportados en la bibliografía, con los que fueron comparados y cotejados para mayor precisión.

Tenencia y Uso de la Tierra

En el Municipio de San José Tenango, en su mayoría, la propiedad de la tierra se encuentra bajo el régimen privado, existen terrenos de uso comunal, sin embargo también hay quienes se ostentan como pequeños propietarios, con escrituras privadas o públicas, o recibo de compraventa y que no desean que se pase al régimen comunal, pues ello les impediría vender sus tierras, lo que se hace con el visto bueno de la autoridad municipal. Por otra parte, este sistema obliga a los propietarios al pago de un impuesto predial.

Aunque desde la época de la colonia se consideran tierras comunales, no hay un título o una resolución que formalice esa categoría, aunque en dos ocasiones (durante los conflictos con San Pedro Ixcatlán y con San Bartolomé Ayautla) se han realizado las gestiones para obtenerlo hasta el momento no lo han conseguido.

La superficie de los terrenos del municipio ascienden a 25,968.70, de las cuales, 2,256.4 ha están destinadas al uso para la agricultura, y 17,712.9 son de vegetación perturbada, 3,966.9 ha para selva, 1,926.3 para bosque y 88.4 ha son de pastizal (INEGI, 2010).

SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, entre los servicios públicos prioritarios a cubrir se encuentran:

Infraestructura de Agua Potable

El agua se extrae desde la congregación de Netzahualcóyotl (Municipio de Huautla de Jiménez), desde hace 10 años. El agua llega por gravedad, a través de un conducto de 4 pulgadas que tiene una longitud de 14.3 km. No existe un tanque de almacenamiento. Este sistema beneficia a 1,500 personas de las localidades de Aguacatilla, Agua Platanillo, San José, San Jorge, Agua Calabaza, Agua Fria, Agua Caballero, Agua Temascal, Agua Verde, Centro, Barrio Jojoba, Camino de Yeso, Piedras Negras, Agua Golondrina, Cañada Mamey, Cabeza de Piedra, Vista Hermosa y Agua Pescado.

Algunas localidades cuentan con toma por gravedad que proviene de pequeños nacimientos de agua. De acuerdo a datos que corresponden al año 2010, por parte de OEIDRUS, se menciona que existen 14 sistemas de agua potable, siendo 690 tomas domiciliarias y que estas se encuentran distribuidas en 14 localidades de las 137 existentes, padeciendo de estragos en la temporada de estiaje que empieza en el mes de marzo y termina en mayo.

Para la prestación de este servicio hay un comité encargado de la distribución. Este comité, además de vigilar el buen funcionamiento de la red, se dedica a la repartición de agua a través de una pipa, tanto en el centro del Municipio como en sus localidades para aquellas personas que aun no cuentan con tubería, o durante la temporada de sequía. Por este servicio no se realiza ningún tipo de cobro.

Electrificación

La fuente de energía eléctrica está formada por líneas de transmisión, el servicio se ofrece diario, durante todo el día, y aproximadamente el 80% se destina al uso doméstico. De las cifras estimadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solo 93 comunidades de las 137 con que cuenta el Municipio reciben este servicio

Aun hace falta que se introduzca el servicio de alumbrado doméstico en 44 comunidades. Dentro de los problemas que enfrentan están los apagones. El restablecimiento de energía eléctrica por parte de la CFE tarda de dos a tres días. En aquellas comunidades que si cuentan con el servicio aun se tiene que ampliar este, además de remodelar y dar mantenimiento al sistema de energía. Es menester hacer notar que ninguna localidad, incluida la cabecera municipal cuenta con el servicio de alumbrado público.

Mercado Publico

En el mercado municipal no existe separación estricta de vendedores de acuerdo al tipo de producto que comercializan, lo que puede generar problemas de higiene, en cuanto a salud y sobre todo de tipo social, los cuales no cumplen con los requerimientos de higiene al no tenerlo en refrigeración lo que además provoca problemas de contaminación por malos olores y por la presencia de moscas que contaminan los alimentos y provocan enfermedades gastrointestinales a la población.

Los problemas son más sociales, puesto que existe inconformidad por algunos vendedores, cuando aún estando los espacios para usarse dentro del mercado, por cuestiones de competencia. Algunas personas ya no entran a vender al mercado, pues se tiene la idea de que salgan a "recibir" a sus clientes para que así vendan más pronto sus productos que las personas que están dentro del mercado y están pagando sus cuotas respectivas. Esto genera inconformidad por parte de estas últimas personas, que si no se tratan estos asuntos con la seriedad que se debe hacer, puede generar conflictos mayores. También se observan problemas típicos de algunos mercados que aún no están organizados, se tienen la basura, los sanitarios, el drenaje que es afectado por los mismos usuarios ya que no separan los desperdicios de sus productos y arrojan "todo" a la red de drenaje lo que provoca que este se obstruya y genere problemas desagradables en el ambiente ("mal olor, principalmente, además de la vista que se da).

Problemas de no respeto al reglamento de mercados. Es necesario ir fomentando una mejor cultura de las personas que se dedican a vender en el mercado, que sepan sobre los problemas que se generan por no estar organizados, por desconocimiento o más bien apatía de las causas y efectos que provocan su estancia dentro del mercado.

Drenaje

La población del Municipio no cuenta con sistema de drenaje, por lo que utilizan letrinas y sótanos naturales (como fosas sépticas), esto se puede ver más en la cabecera municipal, ya que en muchas de las comunidades no existe tal sistema de eliminación. El programa IMSS - Oportunidades difundió la construcción de letrinas, sin embargo, las personas no adoptaron esta tecnología debido al poco convencimiento de la utilidad de tal alternativa en la mejora de la vivienda, y con ello en el aumento de su calidad de vida.

Recolección y manejo de la basura

Es importante mencionar, que como en muchos pueblos, no existe una cultura de manejo de la basura, que aún con la red de recolección municipal, mucha gente arroja basura o la incineran en la calle o en sus patios, muy pocos la usan como materia orgánica o la entierran. Este servicio se brinda utilizando los dos vehículos asignados para tal fin. En el laboran cuatro personas. El servicio se presta de manera gratuita.

Panteón. El servicio para aquellas personas que requieran sepultar a sus difuntos se otorga de manera gratuita, solo se pide a las personas que mantengan limpias las tumbas y el área aledaña a ellas.

Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA). El CCA es un centro comunitario de aprendizaje donde los niños, jóvenes y adultos pueden estudiar cursos de computación básica, o también pueden aprender por medio del internet habilidades básicas de informática, a través de una clave o matrícula con la que el usuario puede acceder al portal del CCA. El servicio de internet es lento debido en gran parte a las interferencias climáticas.

En el CCA se han entregados los primeros 16 diplomas a los alumnos que terminaron sus cursos de computación básico. Aun falta de entregar diplomas a los alumnos de la comunidad de Teocuatlán. Actualmente se tienen inscritos a 25 alumnos, que provienen principalmente de las comunidades de Santa Catarina, Llano de Árnica y del centro de la población.

Ambulancia. Se cuenta con una camioneta que se ha acondicionado para la prestación de este servicio. En ella se realizan traslados desde las poblaciones del Municipio hasta el Hospital de Huautla, Tehuacán, Tuxtepec u Oaxaca.



GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Gobierno

La entidad de San José Tenango tiene la categoría de Municipio, como forma de división territorial otorgada por el Congreso del Estado. La cabecera municipal, del mismo nombre, es sede del Ayuntamiento que gobierna el total del territorio, además de que representa el centro político y administrativo por excelencia del Municipio a pesar de solo contar con el 5.79% de la población total. Estas atribuciones son respaldadas por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca. La principal autoridad descansa en la figura del Presidente Municipal. Existe la autoridad comunal aunque está no cuenta con el reconocimiento del Registro Agrario Nacional.

Localidades y autoridades auxiliares

Además de la cabecera municipal, San José Tenango está integrado por otras 136 localidades, entre las que sobresalen las siguientes por su categoría política y administrativa.

Localidades presentes en el municipio de San José Tenango

AGENCIAS MUNICIPALES	AGENCIAS DE POLICIA	NUCLEO RURAL
Agua Colorada	Cañada Grande	San Martín Caballero
Agua de Cedro	Cerro Central	Santa Catarina
Agua Golondrina	Cerro Otate	Sitio Caballero
Agua Pescadito	Cerro Rabón	Sitio Iglesia
Aguacatitla	Llano de Árnica	Teocuatlán
Altamira	Pozo de Águila	Unión Hidalgo
Cañada de Mamey	Puerto Buenavista	

El resto de las comunidades tienen la categoría política de Congregación.

Agua Apestosa	Agua San José	Cerro Palmera	Plan de Guadalupe
Agua Caballero	Agua Sitio Iglesia	Cerro Papel	Plan de la Salida
Agua Caballo	Agua Sótano (Puerto Buenavista)	Cerro Plumaje	Plan de Laguna
Agua Camarón (Pozo de Águila)	Agua Sótano (Llano de Árnica)	Cerro Relámpago	Rancho Antonio
Agua Camarón (San Martín Caballero)	Agua Teopoxco	Cerro Trueno	Rancho Avendaño
Agua Tinta	Cerro Yerba de Pollo	Rancho Carrera	Agua Caracol
Agua Urraca	El Potrero	Agua Cuchara	Agua Verde
Génova	Agua Vista	Piedra Ancha	Agua Pared
Rancho García	Agua de Aceite	Las Ruinas	Rancho González 1a sección
Agua de Grillo	Camino de Yeso	Llano de Naranja	Rancho González 2ª sección
Agua de La Fuente	Cerro Álamo	Llano Nuevo de La Cruz	Rancho Hernández
Agua de Luna	Cerro Alto	Loma Alta Agua Colorada	Loma Alta. Cerro Central
Rancho Herrera	Agua de Rayo	Cerro Buenavista	Rancho Martínez
Agua Dulce	Cerro Chiquito	Los Naranjos	Rancho Meseta
Agua Fría	Cerro Cueva	Mina de Arena	Rancho Miranda
Agua Fuerte		Nuevo Maldonado	Rancho Morelos
Agua Jabalí	Nuevo Pescadito	Agua Lejos	San Martín
Cerro de La Raya	Rancho Pantoja	Rancho Quiroga	Agua Oscura
Cerro de Los Pinos	Cerro de Maíz	Cerro Frio	San Isidro

Palo Gordo	Palo Plumaje	Palo Zorrilla	Agua Otate
Rancho Pineda	Cerro Grande	San Jerónimo	Cerro Liquidambar
Agua Murciélago	Patio Viejo	San Jorge Buenavista	Llano de Árnica.
Agua Palo	Cerro de La Cruz (Puerto Buenavista.)	Peña Blanca	

Infraestructura y equipo municipal

El Palacio Municipal es una construcción hecha a base de tabique y concreto y cuenta con dos plantas. Para su funcionamiento está equipado con las siguientes instalaciones.

- 1.- Presidencia Municipal
- 2.- Suplencia Municipal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Sindicatura Municipal
- 5.- Tesorería Municipal
- 6.- Regiduría de Hacienda
- 7.- Regiduría de Salud
- 8.- Regiduría de Obras
- 9.- Regiduría de Educación
- 10.- Regiduría de Agricultura
- 11.- Regiduría de Electrificación
- 12.- Regiduría Agua Potable
- 13.- Regiduría de Mercado
- 14.- Alcaldía Municipal
- 15.- Oficina del DIF Municipal
- 16.- Oficina del Registro Civil
- 17.- Sala de Computo CCA.
- 18.- Cárcel Municipal.
- 19.- Sanitarios.
- 20.- Cancha de Basquetbol.
- 21.- Salón de Cabildos.

Presidencia Municipal. Es el lugar donde el presidente municipal se mantiene en comunicación con las autoridades auxiliares del municipio, agentes y representantes municipales, funcionarios de gobierno y de instituciones civiles, así como los diferentes equipos de trabajo que apoya el municipio: arquitectos, ingenieros y técnicos en obras y proyectos.

Suplencia Municipal. En esta oficina, el presidente suplente brinda atención a los ciudadanos en ausencia del presidente municipal de acuerdo a sus facultades, entre las que se encuentra coordinar algunos programas como el de "piso firme".

Secretaría Municipal. En esta oficina se elaboran documentos de carácter administrativo: constancias, oficios, solicitudes. Además se reciben peticiones de las autoridades auxiliares del municipio y de los ciudadanos en general, se ordenan y se archivan documentos diversos.

Tesorería Municipal. En esta oficina se administra los recursos de las diferentes participaciones federales que recibe el municipio, además de los ingresos y egresos que se dan por el movimiento económico entre los que se encuentran los impuestos prediales y de mercado.

Sindicatura Municipal. En este espacio el síndico municipal, conforme a las leyes, media los conflictos que le presentan los ciudadanos en coordinación con la agencia del ministerio público.

Regiduría de Hacienda. En este, el regidor de hacienda coordina los movimientos de los recursos financieros de la tesorería municipal.

Regiduría de Salud. Su función es brindar atención y coordinarse con el personal del sector salud. Canaliza la atención de los enfermos, accidentados y mujeres embarazadas. Aquí los ciudadanos presentan sus quejas y peticiones que tienen que ver con la atención que se da en las clínicas, con el servicio de limpia y otros problemas ambientales. Trabaja en conjunto con el personal de aseo público y apoya en las actividades de campañas de salud entre otras actividades.

Regiduría de Obras. Esta oficina coordina las actividades de las diversas obras que se ejecutan en las localidades del municipio. Aquí se presentan las quejas y peticiones de los ciudadanos en lo referentes a ellas.

Regiduría de Educación. Es el espacio que sirve de enlace con los maestros de los diferentes niveles educativos del municipio, desde educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y CONAFE, los profesores presentan las peticiones y necesidades de sus escuelas.

Regiduría de Agricultura. Es la regiduría que impulsa los proyectos relacionados con las actividades de la agricultura, sirve de enlace con el programa PROCAMPO.

Regiduría de Electrificación. Esta oficina se coordina con el personal de la C. F. E., los ciudadanos presentan sus solicitudes y quejas con respecto a la electrificación, las cuales se elaboran según las necesidades de cada comunidad.

Regiduría de Agua Potable. Tiene la función de atender peticiones y quejas de los ciudadanos en cuanto al uso del agua. Coordina los trabajos que se refieren a este rubro.

Regiduría de Transporte y Vialidad. Atiende las peticiones y quejas de los autotransportistas y usuarios de este servicio en el municipio.

Regiduría de Mercado. Tiene la función de otorgar locales o establecimientos que solicitan los ciudadanos, acuden a pagar los locales que ocupan mensualmente, conforme al control del regidor de mercados.

Regiduría de Ecología. Se atienden las peticiones de las personas que solicitan plantas para reforestación, además se coordinan algunos cursos talleres relacionados con el cuidado del ambiente.

Oficina del Registro Civil. Se tramitan y elaboran actas de nacimiento.

Alcaldía Municipal. Se elaboran documentos de compra-venta de terrenos, se atienden peticiones y quejas de los ciudadanos en los conflictos por tierras.

Oficina del DIF Municipal. Esta oficina tiene la función de atender las peticiones sobre solicitudes que presentan las instituciones educativas de todos los niveles que funcionan

en el municipio. Atiende solicitudes de algunos proyectos relacionados con artesanías y atención a niños con discapacidad.

Sala de computo CCA. Centro Comunitario de Aprendizaje. Este espacio está disponible para los estudiantes y la sociedad civil, en el se reciben cursos de computación básico, también se cuenta con el servicio de Internet, el cual se utiliza para llevar a cabo trabajos de investigación. Aunque a veces las maquinas con las que se cuentan se hacen insuficientes, el espacio es muy útil para la población en general.

Salón de Cabildos. Existe un salón de cabildos en el cual se llevan a cabo las reuniones de las personas que conforman el Ayuntamiento. También se ocupa para realizar cursos y talleres, además en el se llevan a cabo reuniones con agentes y representantes del Municipio. Cuenta con silla y mesas para el uso que se le asigne.

Cárcel Municipal. Se cuenta con una cárcel municipal con tres divisiones para los detenidos, ya sea para separarlos de acuerdo al tipo de delito cometido o por su sexo, no cuenta con baños y únicamente posee camas de piedra.

Baños Públicos. Para caballeros y para damas, aunque sus condiciones son irregulares al no disponer casi de agua corriente.

Cancha de Basquetbol. Se tiene una cancha municipal techada, su estado es regular, aunque en la temporada de lluvias se encharca el agua, pues no cuenta con un sistema de drenaje eficiente.

En general, las instalaciones que albergan las oficinas municipales se encuentran en buen estado, sin embargo no dejan de presentar carencias, como la falta de sanitarios o bien las que cuentan con este servicio lo hacen de manera deficiente.

También existen problemas de espacio y poca ventilación además de la poca disponibilidad de equipo e inmobiliario que permita cumplir mejor con el trabajo. También se cuenta con un camión de volteo en estado regular. Se ocupa para los trabajos que realiza el Municipio por administración directa, entre acarreo de grava, arena, cemento y otros materiales. Además presta sus servicios en las actividades que son requeridas por las instituciones educativas, de salud y otras que funcionan en el Municipio. También se ocupa para la recolección de basura. Se tiene una camioneta de tres toneladas, la cual sirve para la recolección de basura, además de otros servicios que requieren las instituciones que funcionan en el municipio. El Ayuntamiento cuenta con 3 camionetas de $\frac{3}{4}$ de tonelada, dos se encuentra en estado regular y sirven para transportar a regidores y trabajadores del Ayuntamiento a las diferentes comunidades en donde tienen que cumplir con sus comisiones asignadas. La otra camioneta se encuentra inservible. Se dispone de una camioneta ranger pick-up en buenas condiciones, la cual sirve para trasladar a los regidores a cumplir sus comisiones. Se tienen dos camionetas que funcionan como Ambulancia; una de ellas en buen estado, sirve para trasladar a los enfermos de sus comunidades a la clínica del lugar, o de ser posible y necesario a los hospitales de Huautla de Jiménez, Tehuacán, Tuxtepec u Oaxaca.

También se tiene una camioneta en buenas condiciones, de uso exclusivo para el presidente municipal, pues el trabajo que realiza así lo requiere. El Ayuntamiento cuenta con una compresora y tres revolventoras en estado aceptable que se utilizan en los trabajos que realiza el municipio por administración directa. Se poseen tres moto bombas

aspersoras en buenas condiciones, que se ocupan para fumigar toda la cabecera municipal y algunas congregaciones aledañas, ya que en un tiempo el municipio fue afectado por los mosquitos transmisores del dengue.

De la Administración Municipal

Las autoridades del Municipio de San José Tenango son elegidas por el régimen de partidos políticos. El Presidente Municipal se elige cada tres años. Las elecciones se realizan en el mes de octubre por medio de la instalación de urnas. Los ciudadanos de todo el Municipio acuden a sufragar a los lugares donde se instalan las casillas: Centro de San José Tenango, Cañada de Mamey, Pozo de Águila, Puerto Buenavista, Sitio Iglesia, Aguacatitla, Unión Hidalgo, Agua Colorada, Agua Ciénaga, Teocuatlán, San Martín Caballero, Cerro Rabón, Llano de Ámica, Altamira y Mina de Arena.

El IFE se organiza desde antes de las elecciones capacitando a jóvenes para la instalación de las urnas, registro y conteo de votos, levantamientos de actas de escrutinio, etc.

Por otra parte, los agentes y representantes de las Agencias Municipales, de Policía Rural y Núcleos Rurales, se eligen por un año en asambleas comunitarias bajo el régimen de usos y costumbres; a excepción de los representantes de las localidades más pequeñas que son electos por dos o tres años de acuerdo al número de habitantes con que cuentan, e incluso en algunas localidades estos cargos son vitalicios. La elección de los agentes y representantes se realiza entre los meses de noviembre y diciembre, en este caso, las personas caracterizadas o ancianos de cada agencia ya tienen el conocimiento de que deben renovar a sus autoridades, primeramente se reúnen ellos bajo convocatoria verbal, siendo avisados casa por casa. Esta tarea la realiza el agente actual, después de una o dos reuniones internas se realiza la asamblea general donde se elige al nuevo agente con sus regidores (1ro., 2do., y 3ro.), acaldes (propietario y suplente) y policías (de 3 a 5 elementos), según el número de habitantes con que cuenta cada agencia.

El periodo para realizar asambleas depende de si estas son de Cabildo o de los Agentes Municipales. Las asambleas de Cabildo se realizan de una a dos al mes dependiendo de las necesidades que existen. De la Presidencia Municipal hacia los Agentes y Representantes, se realizan cada mes, cada dos meses o a veces cada tres meses de acuerdo con las necesidades y gestiones que se realizan. Pero los Agentes y Representantes, de la misma forma acuden al Presidente Municipal según la urgencia de sus planteamientos y gestiones.

Reglamentación Municipal

Salvo la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos común a todos los municipios, el Ayuntamiento no cuenta con ningún tipo de reglamento, haciendo falta el Bando de Policía y Buen Gobierno. La vida pública se rige de acuerdo a los Usos y Costumbres de la comunidad. Se cuenta con un cuerpo de Policía para resguardar el orden público y la seguridad de los habitantes

EDUCACIÓN

La población analfabeta de 15 años o más en San José Tenango., alcanza un índice del 47.89 % según estimaciones de la CONAPO y el censo de población y vivienda del 2010 realizado por el INEGI y una población sin primaria terminada de 15 años o más con un índice del 68.58 %, población de 15 años y más con educación básica incompleta 84.67 %.

Los datos anteriores nos muestran que el índice de analfabetismo en la población es muy alto. Lo anterior puede deberse a muchas causas, uno de los factores de la deserción escolar se debe a la pobreza que impide que los padres de familia se lleven a sus hijos a trabajar en las labores del campo Otra de las causas es el bajo nivel académico que presentan algunos docentes, debido a que en algunos casos no cubren con el perfil requerido para el desempeño de su actividad, lo que incide de manera definitiva en el bajo aprovechamiento escolar de los alumnos. Se observa que la mujer es la que menos asiste a algún nivel educativo; esto podría deberse a las costumbres de la comunidad o simplemente a las oportunidades que se le brindan para seguir preparándose.

Cuadro según Censo de Población y Vivienda 2010.

Educación	
Población de 6 y más años, 2010	15,913.00
Población de 5 y más años con primaria, 2010	7,999.00
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	117.00
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	6.00
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	4.00
Alumnos egresados en preescolar, 2009	433.00
Alumnos egresados en primaria, 2009	461.00
Alumnos egresados en secundaria, 2009	306.00
Alumnos egresados en profesional técnico, 2009	0.00
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	43.00
Alumnos egresados en primaria indígena, 2009	454.00
Personal docente en preescolar, 2009	54.00
Personal docente en primaria, 2009	197.00
Personal docente en primaria indígena, 2009	187.00
Personal docente en secundaria, 2009	62.00
Personal docente en bachillerato, 2009	9.00
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	119.00
Escuelas en preescolar, 2009	45.00
Escuelas en primaria, 2009	57.00
Escuelas en primaria indígena, 2009	47.00
Escuelas en secundaria, 2009	16.00
Escuelas en profesional técnico, 2009	0.00
Escuelas en bachillerato, 2009	1.00
Escuelas en formación para el trabajo, 2009	0
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2005	83.9
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2005	87
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2005	81

Aspectos de Capacitación. Necesidades de Capacitación y Desarrollo de Capacidades

Si bien el Municipio de San José Tenango es participativo en la implantación de nuevas estrategias de desarrollo, debe existir mayor énfasis de los actores sociales que tienen influencia, para que la generación y fortalecimiento de capacidades sea suficiente y encaminada a fortalecer el capital social, base para la implementación de proyectos de desarrollo a través de la organización, cooperación, solidaridad y trabajo, además del desarrollo de capacidades para la gestión de recursos.

Algunas instituciones como el ICAPET han tenido presencia en el municipio ofreciendo cursos de capacitación. También, los pobladores han recibido cursos sobre la conservación y el cuidado de los bosques de niebla, estos otorgados por la organización gente que trabaja (CHUTAXIXÁ), cursos para el manejo de la basura orgánica e inorgánica, método de cultivo biointensivo, así como reciclaje del PET a cargo de Grupo Mesófilo A. C.

GRUPOS VULNERABLES

El índice de marginación es una medida que resume nueve indicadores socioeconómicos, haciendo énfasis en el nivel relativo de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, vivienda con servicios, percepción de ingreso monetario que sustente a la familia y distribución de la población. De acuerdo a estos criterios, el Municipio presentó un alto grado de marginación a nivel nacional, para el año 2010 el Municipio se encontraba ubicado en la casilla número 13, mientras que para el estado de Oaxaca se encuentra ubicado en el lugar 5, con el más alto nivel de marginación.

Respecto al Índice de Desarrollo Humano, el cual se refiere a las posibilidades de gozar de una vida larga y saludable, de acceder a la educación y de lograr ingresos suficientes para garantizar una vida digna, para el año 2010 fue de 2.73941, lo que indica un muy alto grado. Por otra parte, la tasa de alfabetización es de 84.67 %.

Resumen municipal

Municipio de San José Tenango

Total de población del municipio 2010	18,478	
Hombres	8,929	
Mujeres	9,549	
Número total de localidades activas	135	
	2005	
	Valor	% Municipal
Total de localidades de muy alta marginación	123	91.11
Total de localidades de alta marginación	7	5.19
Total de localidades de media marginación	0	0.00
Total de localidades de baja marginación	0	0.00
Total de localidades de muy baja marginación	0	0.00
Población total en localidades de muy alta marginación	16,132	87.30
Población total en localidades de alta marginación	2,047	11.08
Población indígena de 5 años y más	15,730	98.83% phi
Grado de marginación municipal 2005	Muy alto	Ver indicadores de marginación
Grado de marginación municipal 2010	Muy alto	
Lugar que ocupa en el contexto estatal	5	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	13	
Grado de rezago social municipal 2005	Muy alto	Ver indicadores de rezago social
Viviendas particulares habitadas 2005	4,007	
Viviendas particulares habitadas 2010	4,434	
Indicadores de rezago en vivienda	Ver indicadores	
Número total de claves inactivas o dadas de bajas	5	

Localidades del municipio

Nombre de la localidad	Grado de marginación 2010	Población 2005	Población 2010	Estatus	Ámbito
Agua Apestosa	Muy alto	144	141	Activa	Rural
Agua Caballero	Alto	223	228	Activa	Rural
Agua Caballo	Muy alto	71	97	Activa	Rural
Agua Calabaza (Agua Tortuga)	Muy alto	99	126	Activa	Rural
Agua Camarón (Pozo de Águila)	Muy alto	75	64	Activa	Rural
Agua Camarón (San Martín)	Muy alto	179	178	Activa	Rural
Agua Canoa	Muy alto	89	39	Activa	Rural
Agua Caracol Buena Vista		10	37	Activa	Rural
Agua Ciénega	Muy alto	119	159	Activa	Rural
Agua Colorada	Muy alto	63	38	Activa	Rural
Agua Cuchara	Muy alto	79	75	Activa	Rural
Agua de Aceite	Muy alto	116	110	Activa	Rural
Agua de Cedro	Muy alto	436	469	Activa	Rural
Agua de Cedro				Baja	Rural
Agua de Golondrina	Muy alto	367	344	Activa	Rural
Agua de Grillo	Muy alto	161	159	Activa	Rural
Agua de la Fuente	Muy alto	72	58	Activa	Rural
Agua de Luna	Muy alto	26	14	Activa	Rural
Agua de Palo	Muy alto	28	24	Activa	Rural
Agua de Rayo	Muy alto	141	179	Activa	Rural
Agua Dulce	Muy alto	100	172	Activa	Rural
Agua Fría	Alto	294	320	Activa	Rural
Agua Fuerte	Muy alto	27	28	Activa	Rural
Agua Iglesia	Muy alto	111	115	Activa	Rural
Agua Jabali	Muy alto	40	57	Activa	Rural
Agua Lejos San Martín	Muy alto	42	19	Activa	Rural
Agua Murciélagos	Muy alto	50	45	Activa	Rural
Agua Oscura	Muy alto	106	105	Activa	Rural
Agua Otate	Muy alto	71	58	Activa	Rural
Agua Pared	Muy alto	122	102	Activa	Rural
Agua Pescadito	Muy alto	27	40	Activa	Rural
Agua Pescado	Muy alto	314	336	Activa	Rural
Agua Platanillo	Muy alto	213	99	Activa	Rural
Agua Platanillo Uno		-	108	Activa	Rural
Agua Pólvora	Muy alto	29	32	Activa	Rural
Agua Pumarosa	Muy alto	111	83	Activa	Rural
Agua San José	Alto	31	48	Activa	Rural
Agua Sitio Iglesia	Muy alto	42	48	Activa	Rural
Agua Sótano	Muy alto	142	180	Activa	Rural

Agua Sótano (Puerto Buenavista)	Muy alto	71	55	Activa	Rural
Agua Teopoxco	Muy alto	12	10	Activa	Rural
Agua Tinta (Pozo de Águila)	Muy alto	148	165	Activa	Rural
Agua Urraca	Muy alto	14	7	Activa	Rural
Agua Verde	Muy alto	152	281	Activa	Rural
Agua Vista	Muy alto	98	102	Activa	Rural
Aguacattila	Muy alto	421	507	Activa	Rural
Altamira	Muy alto	395	347	Activa	Rural
Barrio San Jerónimo	Muy alto	76	82	Activa	Rural
Cabeza de Tierra	Muy alto	52	50	Activa	Rural
Camino de Yeso	Muy alto	249	296	Activa	Rural
Cañada de Mamey	Muy alto	274	284	Activa	Rural
Cañada Grande	Muy alto	113	60	Activa	Rural
Cerro Álamo	Muy alto	215	281	Activa	Rural
Cerro Alto	Muy alto	32	27	Activa	Rural
Cerro Alto	Muy alto	257	237	Activa	Rural
Cerro Buena Vista	Muy alto	60	82	Activa	Rural
Cerro Caballero	Muy alto	274	289	Activa	Rural
Cerro Central	Muy alto	387	425	Activa	Rural
Cerro Chiquito	Muy alto	38	41	Activa	Rural
Cerro de Cueva	Muy alto	25		Inactiva	Rural
Cerro de la Cruz (Puerto Buenavista)	Muy alto	248	213	Activa	Rural
Cerro de la Raya	Muy alto	67	82	Activa	Rural
Cerro de los Pinos		11		Inactiva	Rural
Cerro de Maíz	Muy alto	71	79	Activa	Rural
Cerro Frio	Muy alto	47	63	Activa	Rural
Cerro Grande	Muy alto	45	44	Activa	Rural
Cerro Liquidámbur	Muy alto	87	168	Activa	Rural
Cerro Liquidámbur Árnica	Muy alto	111	96	Activa	Rural
Cerro Negro	Muy alto	123	101	Activa	Rural
Cerro Ocote	Muy alto	36	29	Activa	Rural
Cerro Otate	Muy alto	340	393	Activa	Rural
Cerro Palmaje	Muy alto	83	110	Activa	Rural
Cerro Palmera	Muy alto	359	510	Activa	Rural
Cerro Papel	Muy alto	48	25	Activa	Rural
Cerro Rabón	Muy alto	312	276	Activa	Rural
Cerro Relámpago	Muy alto	20	24	Activa	Rural
Cerro Totomoxtle	Muy alto	50	39	Activa	Rural
Cerro Trueno	Muy alto	168	161	Activa	Rural
Cerro Yerba de Pollo	Muy alto	21	66	Activa	Rural
El Potrero	Muy alto	87	89	Activa	Rural
Génova Nuevo	Muy alto	155	149	Activa	Rural

Progreso					
La Laguna de Cerro Palmera	Muy alto	135		Baja	Rural
Las Ruinas	Muy alto	369	267	Activa	Rural
Llano de Árnica	Alto	224	208	Activa	Rural
Llano de Naranja	Muy alto	58	64	Activa	Rural
Llano Nuevo de la Cruz	Muy alto	65	123	Activa	Rural
Loma Alta Cerro Central	Muy alto	89	66	Activa	Rural
Loma Alta Tierra Colorada	Muy alto	42	65	Activa	Rural
Loma de la Cruz	Muy alto	67	84	Activa	Rural
Los Naranjos	Muy alto	43	45	Activa	Rural
Mina de Arena	Muy alto	112	70	Activa	Rural
Nuevo Maldonado (Altamira)	Muy alto	22	54	Activa	Rural
Palo Gordo	Muy alto	118	96	Activa	Rural
Palo Plumaje	Muy alto	123	136	Activa	Rural
Palo Zorrillo	Muy alto	62	39	Activa	Rural
Patio Viejo	Muy alto	47	38	Activa	Rural
Peña Blanca	Muy alto	108	101	Activa	Rural
Peña Grande	Muy alto	50	54	Activa	Rural
Piedra Ancha	Muy alto	84	95	Activa	Rural
Piedra de Arena	Muy alto	74	59	Activa	Rural
Piedra de la Luz	Muy alto	78	100	Activa	Rural
Piedra del Sol	Alto	74	80	Activa	Rural
Piedra del Sol	Muy alto	96	101	Activa	Rural
Piedras Negras	Muy alto	287	299	Activa	Rural
Plan de Guadalupe	Muy alto	89	95	Activa	Rural
Plan de la Salida				Baja	Rural
Plan de Laguna	Muy alto	170	148	Activa	Rural
Pozo de Águila	Muy alto	168	192	Activa	Rural
Puerto Buenavista	Muy alto	196	231	Activa	Rural
Rancho Antonio	Muy alto	208	214	Activa	Rural
Rancho Avendaño	Muy alto	31	18	Activa	Rural
Rancho Carrera (Altamira)	Muy alto	29	10	Activa	Rural
Rancho Dávila	Muy alto	49	67	Activa	Rural
Rancho García Central	Muy alto	44	31	Activa	Rural
Rancho González	Muy alto	44	39	Activa	Rural
Rancho González Segunda Sección		2	2	Activa	Rural
Rancho Guadalupe		0	129	Activa	Rural
Rancho Hernández	Muy alto	269	289	Activa	Rural
Rancho Herrera	Muy alto	191	163	Activa	Rural
Rancho Martínez Central	Muy alto	45	68	Activa	Rural

Rancho Meseta	Muy alto	100	59	Activa	Rural
Rancho Miranda (Altamira)	Muy alto	32	7	Activa	Rural
Rancho Morelos	Muy alto	33	17	Activa	Rural
Rancho Nuevo Pescadito	Muy alto	61	92	Activa	Rural
Rancho Pantoja		11	23	Activa	Rural
Rancho Peinecillo	Muy alto	195	198	Activa	Rural
Rancho Pineda	Muy alto	159	158	Activa	Rural
Rancho Quiroga	Muy alto	32	19	Activa	Rural
Rancho Rivera	Muy alto	40	45	Activa	Rural
San Isidro	Muy alto	126	122	Activa	Rural
San Jorge Buena Vista	Alto	76	66	Activa	Rural
San José Tenango	Alto	1,050	1,097	Activa	Urbano
San Martín Caballero	Muy alto	450	317	Activa	Rural
Santa Catarina	Muy alto	109	77	Activa	Rural
Sitio Caballero	Muy alto	238	218	Activa	Rural
Sitio Iglesia	Muy alto	170	164	Activa	Rural
Teocuatlán	Muy alto	275	271	Activa	Rural
Tierra Colorada (Agua Colorada)	Muy alto	255	274	Activa	Rural
Unión de Hidalgo	Muy alto	454	369	Activa	Rural
Vista Hermosa	Muy alto	70	68	Activa	Rural

Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Enero 2011. <http://mapserver.inegi.org.mx/>

INEGI. Tabla de Equivalencias, Enero 2012.

<http://mapserver.inegi.org.mx/>

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).

INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad (ITER).

CONAPO. Grado de marginación por entidad, 2005.

CONAPO. Grado de marginación por municipio, 2005.

CONAPO. Grado de marginación por municipio, 2010.

CONAPO. Grado de marginación por localidad, 2005.

SEDESOL. Programa para el Desarrollo, de Zonas Prioritarias (PDZP).

Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.

indicadores de marginación

Municipio de San José Tenango	Valor	%
Población total	18,478	
Población analfabeta de 15 años o más	5,073	47.89
Población sin primaria completa de 15 años o más	7,198	68.58
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	778	4.31
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	6,470	35.93
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	16,421	91.24
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	2,878	71.97
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	16,134	89.37
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	18,120	100.00
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	11,050	90.17
Índice de marginación	2.83349	
Grado de marginación	Muy alto	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	13	

Fuente: CONAPO. Índices de Marginación, 2010.

Indicadores de rezago social

Municipio de San José Tenango

Población total	18,478
% de población de 15 años o más analfabeta	47.87
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	10.22
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	84.67
% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	79.76
% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	97.72
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	90.09
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	5.89
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	91.56
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	88.07
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	37.91
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	99.25
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	93.16
Promedio de ocupantes por cuarto	0.82
Índice de rezago social	2.73941
Grado de rezago social	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	14

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y la ENIGH 2010.

Indicadores de rezago en viviendas

Municipio de San José Tenango	2005 ^[1]		2010 ^[2]	
	Indicadores	Valor	%	Valor
Viviendas particulares habitadas	4,006		4,434	
Viviendas sin drenaje	3,529	88.51	2,144	48.72
Viviendas sin sanitario ^[2]	220	5.51	148	3.34
Viviendas con piso de tierra	3,610	90.36	2,275	51.48
Viviendas sin energía eléctrica	1,493	37.50	1,385	31.43
Viviendas sin agua entubada	3,669	92.19	3,933	89.08

Nota: Para el cálculo se excluyen las viviendas no especificadas.

Fuente: ^[1] Sedesol. Cálculos propios a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.
^[2] Sedesol. Cálculos propios a partir del Censo de Población y Vivienda 2010: Principales Resultados por Localidad, INEGI.
^[3] Sedesol. Cálculos propios a partir del Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del Cuestionario básico: Viviendas, varios cuadros. Consultado el día 7 de marzo de 2011, disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27303&sest>

IGUALDAD DE GÉNERO

Para entender la igualdad entre los géneros es necesario tomar en cuenta los derechos de las mujeres. Según lo expuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos realizada en 1993, los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte integrante, inalienable e indivisible de los derechos humanos universales; sin embargo, en el municipio la difusión de los derechos de las mujeres es limitada.

Por otra parte, de acuerdo a cifras publicadas por el INEGI en el 2010 en el municipio de San José Tenango., existe una población femenina de 9 mil 549 y masculina de 8 mil 929 que representa un índice de femineidad de 51.68 por ciento.

Los usos y costumbres que rigen al municipio limitan la participación de las mujeres en asambleas donde se toman las decisiones, así como la elección de cargos públicos. Además que por costumbre, existe muy poca participación o deseo de integrarse a este sector. Las mujeres, tienen los mismos derechos de asistir a la escuela, sin embargo, presentan una mayor inasistencia a los centros educativos como se observó anteriormente. Forman parte de los comités escolares, ya que son actividades que no implica un gran esfuerzo físico, como lo sería ir a trabajar al campo (hombre). También participa en las faenas para la limpieza de los centros de salud, así como en la limpieza de la comunidad en general.

El ayuntamiento considera que es necesario fomentar las condiciones que contribuyan a la erradicación de la discriminación en el municipio, propiciando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Canalizar con perspectiva de género, apoyos municipales a proyectos productivos manejados por mujeres.

Estimular la participación de las mujeres en actividades deportivas, culturales y artísticas.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Municipio de San José Tenango, se sostiene de dos fuentes; una son los ingresos que reciben de la federación a través de los Ramos 28 y 33, que representan sus principales recursos, y la otra son los ingresos propios a través del cobro de impuestos.

Los ingresos propios que serán administrados por el Ayuntamiento durante el año 2011 se presentan en la siguiente tabla.

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	24,001.00
IMPUESTOS	12,000.00
Del impuesto predial	11,000.00
Traslación de dominio	1,000.00
DERECHOS	7,501.00
Alumbrado público	1.00
Mercados	4,500.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	3,000.00
PRODUCTOS	500.00
Otros productos	500.00
APROVECHAMIENTOS	4,000.00
Multas	2,000.00
Donaciones	2,000.00
PARTICIPACIONES	9,540,003.05
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	
Fondo Municipal de Participaciones	6,886,698.96
Fondo de Fomento Municipal	1,788,588.80
Fondo Municipal de Compensación	593,240.77
Fondo Municipal Sobre el Impuesto a la venta final de gasolina y diesel	261,474.52
APORTACIONES	49,154,652.00
APORTACIONES FEDERALES	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	41,932,008.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	7,222,644.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.00
Empréstitos	1.00
Convenios Federales	1.00
Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
TOTAL DE INGRESOS	58,718,656.05

Egresos y su aplicación.

Dentro de los egresos del municipio en el ejercicio 2011 se tiene contemplado dentro del presupuesto de egresos el gasto municipal del ramo 33, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal la cantidad de \$41,932,008.00, los cuales serán destinados a acciones correctivas de drenaje, electrificación, agua potable y pavimentación principalmente.

El fondo IV de las aportaciones para el fortalecimiento de los municipios será de: \$7, 722,644.00.

Los gastos del ramo 28 ascienden a un total de \$9,564,004.05 los cuales serán destinados para pago de dietas, sueldos y salarios y gasto corriente de la administración municipal

Por todo lo anterior podemos deducir que los egresos municipales reales rebasan la cifras de los ingresos, por lo que estos son insuficientes para cubrir las necesidades económicas del Ayuntamiento para lo cual se busca que a mayor gasto público mayor gasto en inversión, disminuyendo las proporciones de gasto corriente esto en beneficio de la población.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En el Municipio existen dos organismos creados ex profeso para cumplir con dicha función: la Unidad de Enlace Municipal, el cual tiene la facultad de proporcionar la información requerida por los interesados; y el Comité de Información, que brinda la autorización para que la información fluya a su destino por el medio más idóneo.

En el Municipio de San José Tenango, tanto las autoridades como la población en general, mantienen una alta participación política en sus diversas opciones. Afortunadamente la gente va adquiriendo cada día mayor cultura política, ya no hay muertes por conflictos políticos como en otras épocas. Ha disminuido el señalamiento y la discriminación hacia los que pierden, o por sus ideologías. La autoridad busca ser ejemplo de ello al manejar una ética y filosofía acorde a estos tiempos "Autoridad honesta y transparente".

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El crecimiento de la población y el incremento de las actividades económicas, da como resultado el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales.

Los problemas del medio ambiente se vienen agravando con el paso de los años al ir creciendo las necesidades básicas de la población, en su proceso de urbanización se demandan mayores servicios y cantidades más elevadas de alimento, que ante una falta de planeación la infraestructura en servicios y productiva se hace insuficiente para atender los desechos y daños que el aumento de la frontera productiva requiere.

Los efectos de la contaminación se hacen más palpables en estos últimos 4 años. Y es la población en general quien los está padeciendo.

Su atención requiere de acciones a mediano plazo (2 años), de tal forma que se puedan evitar daños irreversibles en el aumento en enfermedades, en la generación de mayores costos por mantenimiento en equipo de abasto obsoleto, en el manto freático, en la generación de productos cuarentena dos debido a la afectación de frutos por plagas y en la contaminación de agua potable.

Mediante la aplicación de una política integral en el manejo planificado y de infraestructura adecuada se espera que en un periodo de 3 años esta situación pueda encontrar cobertura total de solución.

Vegetación.

Los tipos de vegetación dominantes en el territorio de San José Tenango corresponden al bosque mesófilo de montaña, selva alta perennifolia y selva alta subperennifolia.

La selva alta perennifolia se desarrolla en altitudes que van desde los 0 hasta los 1000msnm, la temperatura media anual oscila entre los 20 y los 26_ C. La precipitación media va de los 1500 a los 3000 mm, llegando en algunas zonas a sobrepasar los 4000 mm.

De acuerdo con la clasificación de Köppen los climas correspondientes son del tipo Am para la mayor parte de su área de distribución, Af para las porciones más húmedas, Cw para las más frescas y Aw para las más secas.

La biomasa de la selva alta perennifolia está formada principalmente por dicotiledóneas. Las familias mejor representadas son: Rubiaceae, Orchidaceae y Leguminosae. Entre algunas de las especies más representativas de este tipo de vegetación se encuentran: Diallum guianense, Terminalia amazonia, Swietenia macrophylla, Cedrela mexicana, Manilkara zapota, Dioscorea composita, Chamaedora spp, Adiantum tectoria, Vochysia hondurensis, Andira galeottiana, Sweetia panamensis, Brosimum alicastrum, Celtis monoica, Astronium graveolens, Sickingia rhodoclada, Vatairea lundelli, Sterculia

mexicana, *S. apétala*, *Sideroxylon tempisque*, *Malmea depressa*, *Miroxylon balsamum*, *Robinsonella mirandae* y *Platymiscium yucatanum*.

La selva alta subperennifolia. Este tipo de vegetación corresponde a comunidades con características intermedias en su fisonomía y en sus requerimientos climáticos entre la selva alta perennifolia y la selva baja caducifolia. Prospera en altitudes que van desde los 0 hasta los 1300 msnm. La temperatura media anual se establece por encima de los 20 y hasta los 28°C. La precipitación media anual se establece entre los 1000 y los 1600 mm.

Los tipos de clima correspondientes varían de Aw a Am, coincidiendo el primero con las fases más secas y el segundo con las más húmedas. Algunas localidades pueden presentar el clima Cw. En este tipo de vegetación predominan mayormente las angiospermas. Las principales familias son: Leguminosae y Orchidaceae. Entre las especies más representativas se pueden mencionar: *Enterolobium cyclocarpum* (parota, guanacaste), *Cedrela mexicana* (cedro rojo), *Roseodendron donellsmithii* (primavera), *Dalbergia granadillo* (granadillo), *Astronium graveolens* (jocotillo), *Hymenaea courbaril* (guapinol), *Platymiscium dimorphandrum*, *Andira inermis*, *Belotia mexicana*, *Cordia alliodora*, *Plumeria rubra* y *Poeppigia procera*.

Bosque mesófilo de montaña. Este tipo de vegetación se desarrolla en zonas más húmedas que las requeridas por otras unidades. Se encuentra en altitudes que van desde los 600 hasta los 2700 msnm. El promedio de precipitación anual se sitúa entre los 1000 y 3000 mm. La temperatura media anual oscila entre los 12 y los 23 °C, con presencia de heladas en los meses más fríos. El clima más característico de esta formación pertenece al tipo Cf, pero también prospera en donde prevalecen condiciones del tipo Af, Am y aun Aw y Cw.

La familia Orchidaceae es la más representativa de todas las angiospermas. Le siguen en importancia las Compositae, las Rubiaceae, las Melastomataceae, las Leguminosae e incluso las Lauraceae. Entre las gimnospermas están representados *Pinus* sp., *Podocarpus* sp., *Abies* sp., *Dioon* sp., y *Seratozamia* sp. Las pteridofitas y los musgos suelen estar bien representados. Entre las principales especies se pueden citar: *Quercus* spp, *Junglans* spp, *Dalbergia* spp, *Podocarpus matudae*, *Liquidambar styraciflua*, *Weinmannia pinnata*, *Styrax glabrescens*, *Ternstroemia sylvatica*, *Ilex discolor*, *Dendropanax populifolius*, *Ocotea helicterifolia* y *Persea americana*.

Estos tipos de vegetación guardan estrecha relación con cada una de las zonas en que se divide el territorio de San José Tenango.

La zona alta es la principal fuente para extracción de madera principalmente de coníferas (*Pinus patula*), en la zona media se pueden encontrar algunas variedades de árboles frutales y otras especies: chicozapote, aguacate silvestre, cítricos, zapote negro, sochicahua, camote, mamey, guanábana, palma camedor, tepejilote, guasmole, achiote, vainilla, jicama, yuca, malanga, pomarrosa, entre otros. En la zona baja se encuentran principalmente: mango, plátano, cedro amargo, caoba, cacao, jobo, maracuyá, litchi, palma camedor, tepejilote, vainilla, yuca, papaya, camote, jicama y malanga. En toda la geografía pueden encontrarse algunas plantas medicinales y comestibles que crecen de madera silvestre: jengibre, ruda, hierba santa, hierba mora, quelites, hierbabuena y hierba maestra entre otras.

Fauna

En cuanto a la fauna; la biodiversidad y el nivel de endemismo entre los vertebrados del bosque mesófilo de montaña, es también muy alto, superado únicamente por los índices de diversidad y endemismo en los bosques de pino y encino del país (Flores-Villela y Gerez, 1994), con la excepción de los mamíferos, cuya diversidad promedio es más alta en los bosques mesófilos que en cualquier otro tipo de hábitat en México (Fa y Morales, 1993).

Entre los Taxa notables que podemos encontrar se encuentran: el pavón (*Oreophasis derbianus*), el dragoncillo verde (*Abronia matuday*), mano de metate (*Bothriechus ornatus*), la tangara de alas azules (*Tangara cabanisi*), el tlacuache (*Marmosa mexicana*), el murciélago (*Balantiopteryx plicata*), el oso hormiguero arborícola (*Tamandua mexicana*), la matraca (*Campylorhynchus chiapensis*), el pajuil (*Penelopina nigra*), el búho serrano (*Strix fulvescens*), el loro cabeza azul (*Amazona farinosa*), la salamandra (*Dendrotriton xolocallae*), el paparo callejero (*Bucco macrorhynchus*), la coralillo (*Micruroides euryxanthus*), la martucha (*potos flavus*), cerete (*Dasyprocta punctata*) y la cascabel (*Crotalus spp.*). Los habitantes de Tenango dan los siguientes nombres comunes a algunas especies de la lista anterior.

Tigre, tigrillo, faisán, temazate, venado, liebre, mapache, oso hormiguero, serete, tejón, puerco espín, coralillo, palanca, mano de metate, anguila, salamandra, águila, gavián, primavera, alondra, colibrí, codomiz, chachalaca, zorra, coyote, cacomixtle, martucha.

Análisis del Estado de los Recursos

Agua

Las características geomórficas y edáficas del suelo y subsuelo del territorio que ocupa el Municipio de San José Tenango permiten que la mayor proporción del agua que se precipita (hasta superar en algunas partes los 4000 mm), se infiltre hacia las corrientes y depósitos subterráneos que ahí existen, en gran parte gracias a la espesa cobertura vegetal (bosque mesófilo de montaña, selva alta perennifolia y subperennifolia) y a pesar de lo escarpado del terreno. Superficialmente es poca la disposición del líquido, con algunos manantiales distribuidos al azar, y prácticamente sin corrientes de caudal importante que corran por su geografía.

Los mecanismos de interacción de cuerpos de agua superficiales (como presas y lagos), con aguas subterráneas en áreas aledañas a los mismos, han recibido poca atención en estudios referidos a la hidrología de lagos y sistemas acuíferos. En ocasiones este aspecto sólo es considerado como la diferencia en el balance de agua. El flujo de materia contaminante hacia las aguas subterráneas, debido a la deposición en los cuerpos de agua superficiales, de basura y aguas residuales contaminadas, puede ocasionar severos daños como trastornos a la química del agua: incremento de nutrientes, principalmente fosfatos y cloruros.

Otras situaciones causadas por la presencia de acumulación de aguas en zonas aledañas al territorio son los efectos ocasionados al ciclo del agua (el aumento y/o la disminución en la evaporación); el aumento en la infiltración hacia el acuífero y el escurrimiento al vaso de la presa proveniente de este, y los cambios al régimen climático son medidas difícilmente cuantificables que sin embargo deben de traer consecuencias. Finalmente, la disposición de este recurso para el desarrollo social se aborda en el capítulo respectivo.

En lo que respecta a la presión ejercida por el ser humano sobre el recurso agua en el Municipio de San José Tenango se puede observar la siguiente problemática.

Drenaje. En la cabecera municipal, algunas familias tienen por costumbre aprovechar las cavidades o sótanos naturales que se forman en el suelo, para conectar el conducto de desagüe por el que arrojan los desechos humanos. Esto puede ocasionar la contaminación del acuífero inmediato por escurrimiento e infiltración del agua de drenaje, y aguas abajo de las corrientes subterráneas.

Agricultura. Es de conocimiento general, que algunas prácticas agrícolas como las de desmonte de parcelas en terrenos con laderas pronunciadas ocasionan disminución en la infiltración de agua por pérdida de cobertura vegetal. El agua que precipita arrastra la materia orgánica depositada sobre el suelo y escurre libremente. Esto, sin duda acarrea efectos al ciclo del agua por disminución de la evapotranspiración para la formación de masa nubosa.

Deforestación. De la misma manera, aunque no siempre aparejado con el manejo agrícola, la deforestación es un proceso que acarrea efectos similares, entendiéndose esta como la pérdida de cobertura vegetal por el aprovechamiento forestal, y aunque en San José Tenango es relativamente poco el material que se obtiene del bosque, la extracción constante y prolongada de madera, a la larga puede ocasionar efectos adversos sobre la disponibilidad de agua para el buen funcionamiento del ecosistema como hoy se conoce.

Suelo

El desmonte para la práctica de la agricultura bajo sistemas incompatibles con la preservación del ambiente, como lo es la roza, tumba y quema, acarrea grandes pérdidas de suelo debido a las características del relieve del territorio de San José Tenango. Esta dinámica de trabajo, necesariamente implica la exposición directa del suelo a fenómenos de intemperización; el arrastre y la lixiviación de los nutrientes ocasiona efectos fisicoquímicos y biológicos por la pérdida de nutrientes, de micro fauna y de grandes cantidades de materia sólida lo que acarrea ineficiencia en la producción, y la necesidad de abrir nuevas áreas de cultivo con lo que a la larga se ocasionan graves efectos al ecosistema.

También la contaminación del suelo, sobre todo por los desechos sólidos domésticos, además del nulo tratamiento que se otorga a la basura orgánica, constituye factores ambientales adversos que requieren de atención inmediata. Aunque todavía no existe un proyecto establecido para el tratamiento de la basura, se están dando los primeros pasos en ese sentido.

Flora y Fauna

Aunque el Municipio de San José Tenango mantiene una amplia cobertura en vegetación, el impacto de las actividades del hombre sobre el bosque tropical perennifolio y el bosque

mesófilo de montaña, ha sido intenso desde los tiempos prehispánicos y se ha ido acrecentando sobre todo en los años recientes, en función del crecimiento demográfico, de la apertura de vías de comunicación y de otros factores.

Dadas las características climáticas favorables para la agricultura que puede llevarse a cabo ininterrumpidamente y sin necesidad de riego durante todo el año, las áreas ocupadas por estos tipos de vegetación constituyen un atractivo fuerte para ser sometidas al cultivo. La dificultad estriba en que las propiedades del suelo a menudo no son las adecuadas para una agricultura perenne y la única que suele practicarse con algún éxito es la de cultivo intermitente que afecta la vegetación en forma extremadamente intensa. Este sistema de agricultura seminómada consiste en la secuencia de desmonte, incendio, siembra de maíz, frijol o café durante una o unas cuantas temporadas sucesivas y abandono por muchos años, al cabo de los cuales se repite el mismo proceso. El resultado de esta práctica es que una población humana relativamente pequeña afecta enormes extensiones de terreno de los cuales desaparece el bosque clímax original y el área se convierte en un mosaico formado por una serie de comunidades vegetales secundarias de tipo herbáceo, arbustivo y arbóreo con frecuencia llamadas acahuals.

El aprovechamiento forestal del bosque tropical perennifolio y del bosque mesófilo de montaña en San José Tenango, es de poca cuantía si se toma en cuenta el área que ocupa. Tal situación obedece al hecho de que son en realidad pocas, las especies cuya madera tienen demanda comercial, sobre todo para construcción de muebles: la caoba (*Swietenia macrophylla*) y el cedro rojo (*Cedrela mexicana*), en el bosque tropical perennifolio y *Quercus*, *Juglans*, *Dalbergia*, *Podocarpus*, *Liquidambar* entre otras de el bosque mesófilo de montaña.

En tanto, las especies de fauna localizadas en estos tipos de vegetación son sometidas a presión principalmente a través de dos vías: la cacería furtiva y la destrucción de sus hábitats: entre los principales Taxa amenazados podemos mencionar a los siguientes: El jaguar (*Panthera onca*), el puma (*Felis concolor*), el ocelote (*Leopardus pardalis*), el grisón (*Galictis vittata*), el viejo del monte (*Eira barbara*), el pavón (*Oreophaps derbianus*), el colibrí enano sureño (*Atthis ellioti*), el momoto gorjazul (*Asphata gularis*), la tangara aliazul (*Tangara cabanisi*), la chachalaca ventriblanca (*Ortalis leucogaster*), la matraca (*Campylorhynchus chiapensis*), el zopilote rey (*Sarcoramphus papa*), el águila elegante (*Spizaetus ornatus*), el águila ventriblanca (*Spizastur melanoleucus*), y el pajuil (*Penelopina nigra*), así como el águila tirana (*Spizaetus tyrannus*), el hocofaisán (*Crax rubra*), el loro de cabeza azul (*Amazona farinosa*), el loro de nuca amarilla (*Amazona auropalliata*) y la cojolita (*Penelope purpurascens*), el tucán (*Ramphastos sp.*).

Manejo y Tratamiento de los Residuos Sólidos.

Un grave factor de contaminación lo constituyen los desechos derivados de productos industrializados que se llevan a vender a las localidades rurales. Vidrios, bolsas y envases de plástico, papel y otros, en su mayoría tardan cientos de años en degradarse. Esto, aunado a la falta de conocimiento de los pobladores, como en el caso de Tenango, hace que la basura se disperse por todo el territorio, creando contaminación del paisaje, del suelo y del agua. Por ello resulta indispensable su control y que mejor aún su aprovechamiento, mediante su acopio y posterior reutilización u obtener un beneficio económico al llevarla a vender a centros dedicados a su reciclaje. Ante esto, en la actualidad se ha iniciado con una propuesta para el manejo de residuos sólidos, acopio, reutilización y reciclaje (Grupo Mesófilo, A. C., 2009).

Agua. Ya se escribió renglones arriba acerca de la problemática en la contaminación doméstica del agua. Actualmente, en el Municipio se ha mostrado interés para revertir este proceso, para ello ha sido definida una nueva propuesta para la implementación de un programa de saneamiento ambiental que consiste en la construcción de letrinas ecológicas cuyo propósito es eliminar fuentes de contaminación y dispersión de agentes causantes de enfermedades, al no seguir el tradicional sistema de drenaje por tubería a los arroyos y sótanos, además de que se controlará la defecación al aire libre y se ahorrará agua (líquido escaso en el territorio municipal) al no tener que usarla con fines sanitario (Grupo Mesófilo A. C., 2009).

En este esfuerzo se está la autoridad municipal y los regidores a quienes atañe de manera directa el problema, regiduría de ecología, regiduría de salud, regiduría de educación, regiduría de mercado, tesorería, además de los comités que tienen que ver con el tema. Al momento, se ha establecido un módulo demostrativo para el tratamiento de basura orgánica mediante la utilización de la lombriz roja californiana (*Eisenia foetida*), además de que se ha destinado un área para el establecimiento de un centro de acopio y reciclaje de residuos sólidos.



V. MISIÓN Y VISIÓN



MISIÓN

Ser una administración transparente aplicando los valores que nos lleven a cumplir con la visión señalada, prestando servicios públicos de calidad, creando infraestructura, proporcionando asistencia social, a los sectores más vulnerables; buscando el bien común en beneficio de la población, incluyente, respetuoso de la participación ciudadana, democrático, de Todos y transparente, que dé oportuna y eficaz respuesta a las legítimas demandas sociales y contribuya a generar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

VISIÓN

Motivar la participación ciudadana, para trabajar juntos con una administración eficiente, con amplia participación y respaldo de la sociedad, respetuoso de las leyes y reglamentos, así como de las garantías constitucionales y derechos humanos de los habitantes del municipio.

Donde siempre prevalezca la honestidad y justicia que ofrezcan alternativas de mejores condiciones de vida, por medio de la educación, el deporte, el desarrollo cultural, de salud y seguridad, todo esto, en beneficio de los habitantes del municipio de San José Tenango.



VI. EJES TEMÁTICOS





EJE 1

GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA

- Democracia y Participación Ciudadana 1.1
- Seguridad Pública 1.2
- Tránsito y Vialidad 1.3
- Protección Civil 1.4
- Reglamentación Municipal 1.5



1.1. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al inicio de este gobierno se percibió que los mecanismos de participación y comunicación con la población se encontraban minimizados, a la vez que la sociedad estaba deseosa de ser escuchada y atendida.

Para el actual gobierno municipal es imprescindible basar sus decisiones en un amplio consenso con la sociedad, no sólo para legitimar su actuación sino para asegurar la viabilidad de sus proyectos y acciones; por ello, es de suma importancia reactivar y crear mecanismos que garanticen la participación de la sociedad en su conjunto, manteniéndola permanentemente informada.

OBJETIVO

Establecer y mantener un diálogo abierto con todos los sectores de la sociedad sobre los asuntos fundamentales y de interés común, alcanzando acuerdos y pactando soluciones, respetando los derechos y libertades de la ciudadanía sin distinción alguna, involucrándola en los proyectos sociales, cívicos y de gobierno, haciéndola corresponsable de las decisiones de la autoridad municipal.

ESTRATEGIA

Privilegiar la conciliación de intereses, la concertación y la corresponsabilidad en las acciones gubernamentales con la comunidad, así como el establecimiento de mecanismos de comunicación ciudadana que recaben la opinión pública sobre el quehacer municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Constituir consejos ciudadanos temáticos, en donde los expertos y profesionales de las distintas materias aporten sus experiencias y opiniones en la formulación de políticas públicas.

Implementar técnicas y procedimientos que garanticen la inclusión de todos los sectores sociales en los mecanismos de participación ciudadana.

Mejorar los mecanismos en la elección de representantes vecinales, fortaleciendo su papel en la vigilancia y fiscalización de los programas municipales.

Priorizar la obra pública mediante el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable.

Realizar audiencias públicas en el municipio, con la presencia del H. Ayuntamiento y servidores públicos, para escuchar y atender las demandas, sugerencias, quejas y denuncias ciudadanas.

Establecer procesos modernos y eficientes de comunicación interna para dar respuesta y seguimiento a las demandas ciudadanas.

Fortalecer la Procuraduría Social priorizando el respeto y la defensa de los derechos humanos.

Capacitar a los servidores públicos en materia de defensa, protección y respeto a los derechos humanos.

Realizar campañas permanentes para informar a la ciudadanía de sus derechos y obligaciones.

Generar espacios de expresión ciudadana que contribuyan a una mejora continua en el sistema de procesos y servicios del municipio.

Establecer políticas de comunicación social para cumplir con la obligación de informar a la ciudadanía de los planes, proyectos y acciones del gobierno municipal.



1.2. SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de seguridad pública encontramos una problemática compleja derivada de diversos factores, entre ellos, la insuficiencia de un marco normativo, la carencia de equipo e infraestructura para brindar un mejor servicio, la falta de capacitación y adiestramiento, así como la falta de recursos humanos y financieros.

Ante ello, se pretende encontrar nuevas alternativas y estrategias que permitan el cumplimiento de las responsabilidades que competen al municipio en materia de prevención del delito.

OBJETIVO

Salvaguardar los intereses de la ciudadanía, manteniendo el orden y la paz social con estricto respeto a los derechos humanos.

ESTRATEGIA

Elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad Pública, con la participación de los tres niveles de gobierno y la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Crear el Consejo de Seguridad Pública Municipal para establecer proyectos y estrategias a favor de la ciudadanía.

Aplicar el reglamento de la Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito del estado.

Capacitar al personal de seguridad pública para lograr su profesionalización.

Instalar módulos de vigilancia policiaca en los lugares donde se requiera.

Establecer un centro de mando con personal calificado, que se encargará de recibir y atender las solicitudes de emergencia, denuncias, quejas y propuestas de la ciudadanía.

Dotar al cuerpo de seguridad pública del equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.

Aplicar periódicamente exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y socioeconómicos a la policía en activo y personal de nuevo ingreso.

Capacitar al personal de tropa en temas como bases jurídicas de la función policial, garantías individuales y derechos humanos.

Capacitar al personal de tropa en el uso legítimo de la fuerza, armamento, balística, tiro, acondicionamiento físico, bastón extensión y técnicas de aseguramiento.

Dotar del equipo necesario a los módulos de policía existentes y por instalar.

Adquirir patrullas, y equipo de radiocomunicación, necesarios para la correcta prestación del servicio público de seguridad.

Aplicar programas de prevención de adicciones, en coordinación con los sectores educativo, social, cultural y de salubridad, involucrando a los tres niveles de gobierno.

Generar convenios de colaboración con la iniciativa privada y organismos no gubernamentales para establecer compromisos de coordinación en materia de seguridad pública.

Instaurar una Unidad de Seguridad Escolar en coordinación con los padres de familia en los centros educativos.

Difundir y fomentar entre la población infantil y juvenil la cultura del auto cuidado y la denuncia.

Prevenir la comisión de delitos a través de la corresponsabilidad en materia de seguridad pública entre autoridades de las diferentes instancias de gobierno y los habitantes del municipio.

Establecer comunicación permanente con autoridades de otros municipios, presidentes de colonias, Comités de Vida Vecinal y representantes de diversos programas gubernamentales para prevenir conductas delictivas.

Constituir observatorios de violencia e incidencia delictiva.

Promover una cultura de participación ciudadana de denuncia y prevención de delitos.

1.3. TRÁNSITO Y VIALIDAD

En este rubro, el municipio de San José Tenango., presenta graves problemas originados por la insuficiente infraestructura vial, carencia total de cultura en este tema y un desconocimiento de los reglamentos por parte de la población en la materia.

Para atender este problema, el gobierno municipal realizará acciones para mejorar el marco normativo, programas de agilización del tránsito vehicular y cultura vial con la participación de la sociedad.

OBJETIVO

Proporcionar a la ciudad un sistema de vialidad ordenado y ágil, que eleve la calidad de vida de los habitantes del municipio y contribuya a mejorar las actividades socio-económicas de los habitantes.

ESTRATEGIA

Aplicación de proyectos y acciones sustentados en estudios profesionales de ingeniería vial, orientados por una política de aplicación estricta de la normatividad vigente y amplio consenso social, que involucre a la autoridad y a los habitantes del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Concientizar a los conductores para el cumplimiento del reglamento de tránsito y vialidad estatal.

Establecer Programas para prevenir y reducir los accidentes de tránsito ocasionados por conducir en estado de ebriedad.

Aplicar programas de educación vial en las escuelas primarias.

Ampliar y mejorar la señalización de vialidades.

Implementar un programa permanente de ampliación y mantenimiento de la señalización.

Proponer soluciones a los problemas de espacios para estacionamiento vehicular en la ciudad.

Ordenar las paradas de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público.

1.4. PROTECCIÓN CIVIL.

El municipio de San José Tenango., es un asentamiento humano susceptible de ser afectado por siniestros causados por la naturaleza y el hombre. Sin embargo, la cultura de protección civil es prácticamente nula.

No existe una comisión de protección civil, no se cuenta con el recurso humano capacitado, equipo, unidades, herramientas y soporte técnico necesario para atender oportunamente situaciones de emergencia o desastres diversos.

La actual administración propone partir de un diagnostico actualizado de zonas de riesgo y de un inventario real de instrumentos para prevenir y afrontar cualquier eventualidad, dando un énfasis a la divulgación y concientización ciudadana en esta materia.

OBJETIVO

Establecer un Sistema de Protección Civil que dé respuesta de manera organizada, eficiente y oportuna al municipio y su población en casos de desastres naturales y antropogénicos, para reducir el impacto ante cualquier contingencia.

ESTRATEGIA

Implementación de un programa que involucre a los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, en el análisis e identificación de las zonas de riesgo, acciones de prevención y capacitación, así como en la organización y respuesta inmediata en los eventos de contingencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil.

El H. Ayuntamiento de San José Tenango, reforzará las acciones institucionales de Protección Civil en coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, induciendo a la población a la adopción de una nueva cultura preventiva e integrando la participación ciudadana de manera voluntaria.

La capacitación y profesionalización permitirán fortalecer la capacidad de respuesta, se extenderá a la población en general, y en particular a los niños y jóvenes del municipio, a través de la difusión en sus centros escolares, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Civil y Emergencia Escolar de la Secretaría de Educación Pública.

Elaborar el Plan Municipal de Protección Civil.

Realizar acciones de limpieza en arroyos, alcantarillas y drenajes pluviales de manera permanente.

Realizar la poda y tala de árboles que constituyan un peligro inminente para la población.

Vigilar que los eventos públicos con presencia masiva de espectadores, cuenten con las medidas de seguridad que eliminen cualquier riesgo de accidentes.

Elaborar el Atlas de Riesgos y Peligros Naturales del Municipio de San José Tenango.,

Mantener una estrecha comunicación con las unidades de protección civil estatal y federal, con la finalidad de crear conjuntamente un grupo de reacción inmediata para evaluar los daños causados por desastres naturales y, a su vez, solicitar y destinar recursos para auxiliar a la población afectada.

Fomentar la cultura de la autoprotección ante desastres naturales, mediante campañas informativas.

Impartir cursos de protección civil en materia de prevención de desastres en las escuelas.

Capacitar a los diferentes sectores de la población sobre medidas de prevención para hacer frente a cualquier eventualidad considerada desastre natural.

Organizar simulacros de siniestros naturales en edificios públicos, escuelas, colonias, mercados y lugares de concentración masiva de personas.



1.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Al inicio de este gobierno se detectó que los reglamentos municipales son insuficientes y, en algunos casos, los existentes no responden a la realidad actual del municipio, además la mayor parte de la población desconoce la existencia de los reglamentos, las obligaciones, deberes, infracciones y faltas que se establecen en ellos.

Nos proponemos que en este trienio los principales cuerpos normativos principales respondan a las exigencias actuales.

OBJETIVO

Contar con un cuerpo normativo que garantice la armonía social y seguridad jurídica a los habitantes del municipio de San José Tenango., proporcionando orden a la correcta prestación de los servicios públicos que corresponden al municipio.

ESTRATEGIA

Revisión, reforma y actualización del marco normativo que rige la actividad del municipio de San José Tenango.,

LÍNEAS DE ACCIÓN

Actualizar las Ordenanzas Municipales.

Aplicar el Reglamento de Tránsito Estatal.

Aplicar el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información.

Aplicar el Reglamento para Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Municipio de San José Tenango.

Crear los reglamentos de comercio establecido y vía pública.

Crear el Reglamento de Mercados Públicos.

Establecer los lineamientos que regulen el ejercicio y la comprobación de los recursos provenientes de las participaciones y aportaciones federales.

Actualizar los reglamentos que, por la misma dinámica social, sean necesarios.



EJE 2

DESARROLLO SOCIAL

- Servicios Básicos de Salud 2.1
- Apoyos Básicos a la Educación 2.2
- Servicios Municipales 2.3
- Apoyo a la Vivienda 2.4
- Apoyo a Grupos Vulnerables 2.5
- Igualdad de Género 2.6
- Atención a la Juventud 2.7
- Fomento al Deporte 2.8



2.1. SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

Ante las carencias que presenta este sector y la falta de atención a la población de bajos recursos que se detectaron en el diagnóstico que sirve de base a este Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, el gobierno municipal implementará acciones para coadyuvar con las otras instancias de gobierno responsables en esta materia.

Por otra parte, uno de los serios problemas que enfrenta este Municipio es la falta de control eficiente en materia de sanidad pública que afecta la calidad de vida de la población, por lo que es de suma importancia cuidar este aspecto cumpliendo con las normas oficiales que rigen esta materia.

OBJETIVO

Acercar servicios básicos de salud a los habitantes del municipio de San José Tenango., y vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la sanidad municipal.

ESTRATEGIA

Establecimiento y consolidación de programas de salud preventiva y hacer más eficientes los esquemas de inspección sanitaria existentes, en concordancia con las normas oficiales mexicanas en la materia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Realizar campañas de detección de cáncer cérvico uterino y de mama.

Promover, con el sector salud y organismos nacionales e internacionales, la adquisición o donación de equipo médico especializado.

Promover la atención médica durante el embarazo y el consumo de ácido fólico para prevenir malformaciones congénitas.

Apojar las campañas de vacunación, detección oportuna de enfermedades, prevención y atención a la salud de la población.

Promover la educación para el cuidado de la salud a través de brigadas médicas en colonias, mediante pláticas de salud bucal, manejo de alimentos y prevención de enfermedades gastrointestinales, parasitarias, respiratorias, dermatológicas y reproductivas.

Realizar campañas de prevención y detección de diabetes.

Realizar talleres sobre derechos sexuales y reproductivos en las colonias del Municipio.

Difundir en las agencias del municipio los programas de atención y cuidado de la salud.

Realizar campañas oportunas de descacharrización para la prevención del dengue.

Expandir la cobertura de los servicios médicos y asistencia psicológica en las agencias del municipio.

Construir la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) para poder ofrecer mecanoterapia y electroterapia, para atender a la población con capacidades diferentes del municipio.

Fomentar campañas para la prevención, detección y control de enfermedades de los ojos, realizando convenios con empresas que otorguen lentes a bajo costo y examen de la vista gratis para las personas que lo necesiten.

Realizar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y control sanitario de las sexoservidoras y los sexoservidores.

Realizar inspecciones sanitarias permanentes a los diferentes giros comerciales.

Llevar a cabo pláticas para el manejo adecuado de alimentos a comercios y restaurantes.

Promover actividades para mejorar las condiciones higiénicas en mercados, tianguis, puestos ambulantes y ferias.

Apoyar y difundir los programas de vacunación antirrábica, esterilización y control de animales callejeros.

Realizar campañas de concientización para el manejo adecuado de mascotas.

2.2. APOYOS BÁSICOS A LA EDUCACIÓN

Dos de las demandas más sentidas de la población son la dignificación de los espacios educativos y apoyos a las familias de escasos recursos para reducir la deserción escolar.

Es por ello que este gobierno municipal, dentro de sus posibilidades presupuestales, llevará a cabo programas que ayuden a mejorar las instalaciones de las escuelas públicas y gestionara recursos para brindar apoyos económicos y en especie, de manera periódica, a estudiantes de escuelas ubicadas en el municipio.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos del nivel básico y apoyar a disminuir la deserción escolar por pobreza y alta marginación en los habitantes del municipio.

ESTRATEGIA

Integrarse a los esfuerzos de los gobiernos estatal y federal para mejorar los espacios educativos y gestionar apoyos a la población de escasos recursos, para que continúen con sus estudios.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Apoyar con becas, despensas, uniformes y útiles escolares, a través de Programas federales y estatales para la Educación, a familias de escasos recursos cuyos hijos estén cursando la primaria.

Gestionar un seguro médico por accidentes a todos los alumnos que estudien en escuelas públicas del municipio, en los niveles de preescolar y primaria, para que estén protegidos durante sus traslados casa-escuela-casa, su estancia en ella, así como durante sus actividades de carácter oficial fuera del centro educativo.

Llevar a cabo un programa para mejorar las condiciones de los sanitarios en las escuelas.

Realizar las obras necesarias para mejorar la infraestructura educativa en colaboración con dependencias y entidades del gobierno del estado.

Optimizar las funciones de los centros municipales de desarrollo infantil.

Implementar los programas Ver Bien para Aprender Mejor y Una Visión Diferente, con el propósito de dotar de lentes a la población de escasos recursos.

2.3. SERVICIOS MUNICIPALES

El diagnóstico indica que los principales servicios municipales, entre ellos panteones, recolección y disposición final de la basura, alumbrado público y mercados, son insuficientes.

La inversión pública en este rubro ha sido postergada durante muchos años, por lo que es urgente destinar mayores recursos económicos para resolver este problema en el actual periodo de gobierno.

OBJETIVO

Ampliar la cobertura de los servicios públicos municipales y mantener en buen estado la infraestructura y equipamiento urbano existente.

ESTRATEGIA

Prestación de servicios públicos de calidad a toda la población del municipio a través de la planeación y programación de las acciones, de acuerdo a las prioridades de los sectores poblacionales, conforme a la capacidad técnica, económica y administrativa del gobierno municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Mejorar y ampliar el sistema de alumbrado público.

Incrementar el número de papeleras para el depósito de basura en el municipio.

Invertir en el equipo de transporte necesario para hacer eficiente el servicio de recolección de basura.

Crear un relleno sanitario para la disposición final de la basura, que cumpla con las especificaciones y normas aplicables en la materia.

Aplicar nuevas tecnologías en materia de residuos sólidos para garantizar un desarrollo sustentable.

Optimizar los servicios de recolección de basura a través del rediseño de rutas.

Realizar un inventario del equipamiento y la infraestructura urbana.

Establecer un programa de mejoramiento de la imagen urbana que contemple la remodelación y mantenimiento de camellones, fuentes, parques, espacios públicos y señalética.

Mejorar, controlar y ampliar el servicio que se presta en los panteones.

2.4. APOYO A LA VIVIENDA

Tomando en cuenta que en el municipio todavía existe un número significativo de viviendas con piso de tierra, lo que genera un gran número de problemas de salud que afecta la calidad de vida de los habitantes, este gobierno se compromete a instrumentar un programa que resuelva este problema en los asentamientos humanos regulares.

OBJETIVO

Lograr que las familias que se encuentren en condiciones de pobreza y marginación cuenten con piso digno en su vivienda.

ESTRATEGIA

Coordinación con las instituciones estatales y federales, con el fin de contar con recursos para el mejoramiento de la vivienda.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Realizar estudios socioeconómicos para determinar un padrón de beneficiarios, y así poder gestionar los recursos estatales y federales para que todos los habitantes del municipio tengan una vivienda digna.

Apojar a las familias en situación de pobreza extrema en el mejoramiento de su vivienda.

Apojar a las familias en la regularización de sus predios.

2.5. APOYO A GRUPOS VULNERABLES

En la población del municipio de San José Tenango., existe un segmento importante de personas en situación de vulnerabilidad, por esta razón el gobierno municipal, como un principio democrático y de justicia social, llevará a cabo acciones encaminadas a beneficiar a este sector de la población, con un manejo transparente de los recursos, sin distinción de ideologías, creencias o preferencias de cualquier índole.

OBJETIVO

Atender a grupos vulnerables del municipio de San José Tenango., con calidad y calidez, ampliando en la medida de las posibilidades presupuestales y de gestión, la cobertura de los programas asistenciales.

ESTRATEGIA

Promoción e instrumentación de acciones de atención, rehabilitación y orientación a los grupos vulnerables del municipio de San José Tenango., con el propósito de contribuir a su desarrollo y bienestar.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Fortalecer la coordinación con dependencias y entidades estatales y federales para el cumplimiento de los objetivos

Establecer la vinculación con organismos no gubernamentales.

Elaborar un padrón de personas con discapacidad.

Ampliar la cobertura de expedición de credenciales para que los grupos vulnerables obtengan descuentos en la adquisición de bienes y servicios.

Otorgar descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.

Gestionar becas para los niños y niñas con discapacidad que asistan a escuelas de atención especial.

Gestionar atención hospitalaria especializada para adultos mayores.

Mantener y ampliar la cobertura del otorgamiento de apoyos mensuales a adultos de la tercera edad de escasos recursos, previo estudio socioeconómico.

Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar

Promover los derechos y obligaciones de los niños en las escuelas públicas del municipio.

Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.

Difundir y ampliar los servicios proporcionados por el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar

Implementar programas de rehabilitación y ampliación de infraestructura vial destinada al apoyo de la población discapacitada, así como realizar dictámenes sobre los obstáculos intencionales y no intencionales que puedan limitar el libre tránsito de estos.

Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.



2.6. IGUALDAD DE GÉNERO

En el Municipio de San José Tenango., existe un problema de desigualdad entre hombres y mujeres; los derechos de la mujer son escasamente difundidos y mucho menos respetados, lo que impacta en los índices de violencia intrafamiliar, desintegración familiar y oportunidades de empleo, entre otros.

En razón de lo anterior, las políticas públicas de esta administración estarán diseñadas y aplicadas con visión de género.

OBJETIVO

Lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de San José Tenango., propiciando la participación integral de las mujeres en los ámbitos económico, político, social y cultural, así como garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

ESTRATEGIA

Establecimiento de políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la participación de la mujer en todos los ámbitos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Elaborar un Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2011 - 2013.

Constituir el comité de la instancia de la mujer en el municipio.

Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio.

Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.

Fomentar la participación de las mujeres en la vida política del municipio.

Realizar pláticas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres dirigidas a los habitantes de las colonias y agencias del municipio, así como también a los servidores públicos incluyendo policías y agentes de tránsito.

Elaborar y difundir material informativo que promueva el conocimiento de los derechos de las mujeres.

Promover la incorporación de acuerdos internacionales, leyes nacionales y estatales en materia de equidad de género en los ordenamientos municipales.

Realizar convenios de colaboración interinstitucionales para promover acciones afirmativas que garanticen la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Implementar campañas de información sobre la violencia en todos los niveles.

Establecer un programa de coordinación con la Comisión de Equidad para promover iniciativas de políticas públicas orientadas a reducir la brecha de género.

Realizar talleres dirigidos al H. Cabildo sobre la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, así como de presupuestos públicos con esta misma visión.



2.7. ATENCIÓN A LA JUVENTUD

En el municipio de San José Tenango., existe una población juvenil considerable que demanda especial atención de la autoridad.

Por ello, el gobierno municipal propiciará espacios de expresión y de inclusión que permitan a este sector participar activamente en la vida económica, política y social de la comunidad.

OBJETIVO

Propiciar que los jóvenes cuenten con mayores oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y capacidades, contribuyendo con ello a la armonía social.

ESTRATEGIA

Aplicación de recursos y esfuerzos para la atención integral del sector juvenil, revalorando su papel estratégico para el desarrollo actual y futuro de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Crear foros de expresión juvenil en colonias para fomentar la tolerancia y el respeto.

Realizar pláticas y conferencias dirigidas a la juventud en escuelas de nivel medio superior, referentes a la sexualidad, adicciones y prevención del delito.

Organizar mesas de debate político y certámenes de oratoria, ensayo y educación cívica.

Fomentar la integración de la juventud a programas del cuidado del medio ambiente.

Impulsar el conocimiento de la ciudad y su historia a través de recorridos, concursos en el municipio.

Ampliar las capacidades de los jóvenes a través de la impartición de cursos y talleres de artes y oficios.

Difundir los programas de becas y apoyos que ofrecen instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación media y superior.

2.8. FOMENTO AL DEPORTE

El municipio de San José Tenango., no cuenta con espacios suficientes para la práctica del deporte, y los que existen requieren de mantenimiento y mejoramiento.

De igual manera, existe una deficiente capacitación y orientación para la adecuada práctica del deporte.

Esta situación obedece a una falta de cultura deportiva y de recursos suficientes para su desarrollo; en consecuencia, el gobierno municipal implementara programas integrales de apoyo y fomento al deporte.

OBJETIVO

Ampliar la cobertura de servicios en materia deportiva que atiendan a la población en general, ofreciendo programas y acciones que permitan la participación, el desarrollo y la cultura física entre los habitantes del municipio de San José Tenango.

ESTRATEGIA

Impulso a la práctica deportiva en sus diferentes especialidades para contribuir al desarrollo integral de la sociedad a través de la planeación, organización, mejora y construcción de infraestructura deportiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Instalar módulos de enseñanza deportiva en colonias del municipio de San José Tenango.

Crear y promover ligas deportivas que operen a través de comités que serán constituidos con el aval de las autoridades municipales.

Impulsar las actividades de las disciplinas deportivas creando un gimnasio municipal.

Fomentar el deporte en personas con discapacidad.

Detectar, en coordinación con el DIF estatal y la Comisión Estatal del Deporte, a los atletas con discapacidad mediante el Programa Deporte Adaptado.

Construir una unidad deportiva municipal y canchas de usos múltiples en espacios disponibles.

Incrementar los programas y actividades deportivas en todas las edades, principalmente en la niñez, a través de la actualización y mejora de la enseñanza deportiva.

Integrar a la población infantil del municipio de San José Tenango., en la práctica del deporte organizado.

Ofrecer a la población un sano esparcimiento e integración deportiva que les permita el desarrollo físico y fomento a la salud.

Apoyar a las organizaciones, asociaciones, clubes, comités, ligas deportivas y asociaciones con la entrega de material deportivo.





EJE 3

DESARROLLO ECONÓMICO

Cultura y Turismo 3.1

Fomento Económico 3.2

3.1. CULTURA y TURISMO

El Municipio de San José Tenango., es rico en sus fiestas y tradiciones llenas de música, danza, color, sabor y creatividad, su variada gastronomía.

Considerando lo anterior, y siendo la cultura lo que deriva el turismo y siendo este uno de los más importantes detonantes de la economía del municipio, es de fundamental importancia realizar acciones coordinadas con la iniciativa privada y otros niveles de gobierno, a fin de construir propuestas consensuadas que le permitan alcanzar su potencial real.

OBJETIVO

Posicionar al municipio de San José Tenango., como un destino turístico de preferencia en los mercados nacionales e internacionales para incrementar el número de visitantes, su estadía y derrama económica.

ESTRATEGIA

Promocionar la cultura y el turismo el municipio de San José Tenango., como destino turístico a nivel nacional e internacional, promocionando todas nuestras tradiciones que se generan en nuestro municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Construir un edificio donde albergue las oficinas de la Casa de la Cultura

Elaborar un Plan Estratégico de Promoción de cultura y turismo.

Proporcionar información turística y de nuestra cultura en puntos estratégicos del municipio.

Elevar la calidad informativa y la presentación del material promocional en medios impresos y electrónicos.

Aprovechar todas las herramientas que estén a nuestro alcance, para fomentar el intercambio turístico y cultural.

Participar en las principales ferias turísticas nacionales, estatales y regionales.

Aprovechar las tradiciones y costumbres del municipio para fomentar el turismo cultural y religioso.

Impulsar y promover entre la población una cultura de conservación y dignificación de nuestros atractivos culturales y turísticos.

Coordinar esfuerzos con los municipios conurbados que ofrezcan atractivos turísticos, a efecto de mejorar la imagen de rutas turísticas compartidas.

Incentivar la inversión en infraestructura turística para generar nuevos empleos y fortalecer la economía del municipio.

Elaborar los convenios de hermanamiento para alentar el intercambio turístico y cultural.

Sensibilizar a los diversos prestadores de servicios turísticos y a la población en general sobre la importancia del turismo en la economía.

Realizar una campaña para fomentar entre la población en general el buen trato al turista.

Mejorar las condiciones sanitarias de los establecimientos de alimentos, bebidas y hospedaje.

Impulsar programas que reactiven y consoliden los flujos de turismo por medio de rutas y circuitos temáticos o regionales que incentiven el conocimiento del patrimonio cultural.

Participar en ferias nacionales, estatales y regionales de turismo para ofertar los atractivos y servicios culturales y turísticos.

Impulsar la promoción y el desarrollo del sector turístico a través de herramientas tecnológicas de vanguardia.



3.2. FOMENTO ECONÓMICO

El bajo nivel de vida entre la población lo que ocasiona la carencia de alternativas económicas que mejoren el nivel de vida de la población. El 89% de la población económicamente activa (6,825 individuos) se auto emplea en el sector primario. Un alto nivel de este porcentaje no retribuye a la familia monetariamente sino en especie (el 36.26% de la PEA no percibe ingresos). Por otra parte, el 8% de la población ocupada en San José Tenango se emplea como jornalero (el 31.43% de la población tiene que sobrevivir con menos de un salario mínimo). El contar con el impulso económico que detone la puesta en marcha de alternativas económicas viables para el beneficio de la población (nivel de inversión, infraestructura y tecnología), constituye una de las principales estrategias para abatir el rezago social del Municipio.

La falta de capacidades que fortalezcan las actividades económicas. No solo la pobreza patrimonial y alimentaria determina el bajo nivel de vida de una población, la pobreza de capacidades interfiere para que las actividades productivas no despeguen hasta alcanzar el éxito deseado, afectando de manera directa e indirecta a los 18,478 habitantes.

Generar capacidades entre la población mediante el fortalecimiento de la autogestión y el fomento de la participación institucional permitirá consolidar los proyectos económicos que se asienten en el Municipio.

Con esto se puede disminuir el rezago económico, la pérdida de la corrupción, disminución de la emigración, se disminuye la dependencia del intermediarismo y se aprovecha el gran potencial productivo que el municipio posee

Por esta razón, el gobierno municipal aplicará estrategias de coordinación con otras instancias locales, nacionales e internacionales, oficiales o privadas, buscando fortalecer la competitividad de las empresas existentes y el desarrollo de otras, mediante mecanismos que se apeguen a las necesidades actuales de la economía y de la sociedad en su conjunto, y que promuevan la inversión generadora de empleos.

OBJETIVO

Apoyar las actividades económicas estratégicas actuales y potenciales, para coadyuvar a un crecimiento económico vigoroso y sustentable.

ESTRATEGIA

En coordinación con el sector empresarial realizar acciones que faciliten las actividades económicas, fomenten la inversión y generen empleo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Atender las necesidades y demandas del sector mediante la asesoría en trámites municipales, además de ofrecer apoyo en el diagnóstico de necesidades de información, capacitación y asesoría para la formulación de planes de negocios.

Impulsar la simplificación administrativa para el desarrollo económico municipal.

Homologar la clasificación de giros comerciales.

Elaborar un banco de datos empresarial.

Regular el comercio establecido mediante la supervisión permanente de estos establecimientos.

Fortalecer los vínculos de comunicación permanente con organismos y agrupaciones empresariales locales y foráneas, así como con instituciones gubernamentales y líderes de opinión para el diseño de estrategias comunes.





EJE 4

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

- Ecología y Medio Ambiente 4.1
- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 4.2
- Infraestructura para el Desarrollo 4.3

4.1. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Los cambios climáticos, aunados a un descontrolado crecimiento de la mancha urbana y al poco cuidado de las áreas naturales protegidas y reservas territoriales, la contaminación ambiental y la falta de una cultura ecológica han deteriorado sensiblemente el medio ambiente de nuestro municipio.

Por ello, la necesidad de mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y garantizar la de las futuras, conlleva el hecho de ampliar la infraestructura urbana, para las actividades sociales y económicas, privilegiando esquemas de participación de la sociedad, que incluyan acciones de preservación, conservación y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales.

OBJETIVO

Contribuir en la conservación y protección del medio ambiente con base en valores ético-ambientales.

ESTRATEGIA

Con las diversas instancias de gobierno y a través de una amplia participación ciudadana, realizar acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Fomentar entre la población una cultura de respeto a la naturaleza.

Fomentar las culturas del reciclaje y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Promover programas de educación ambiental en escuelas de diversos niveles.

Proponer a la iniciativa privada proyectos para desincentivar el uso de plásticos y demás productos desechables.

Promover entre la población una cultura de separación de desechos orgánicos e inorgánicos.

Mejorar el sistema de manejo, recolección y destino final de desechos.

Promover programas para restaurar la superficie forestal del municipio.

Realizar campañas para el cuidado del medio ambiente.

Elaborar un inventario de especies vegetales endémicas ubicadas en la vía pública.

Reforestar con plantas nativas las vialidades principales, zonas urbanas, cauces de ríos y arroyos.

Realizar acciones que disminuyan los niveles de contaminación visual para mejorar la imagen del municipio.



4.2. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El municipio de San José Tenango., sufre las consecuencias de un crecimiento derivado, primordialmente, en la conformación de asentamientos irregulares ubicados en zonas que dificultan la dotación de servicios públicos básicos.

Ante tal situación, el gobierno municipal realizará una planeación adecuada del ordenamiento territorial con visión de crecimiento sostenible y sustentable, que dé relevancia a la preservación y mejora del entorno ecológico, privilegiando esquemas de participación de la sociedad.

Debido al crecimiento demográfico, la falta de suelo urbano apto y la movilidad urbana del municipio, se propone actualizar estrategias y políticas en materia de desarrollo urbano que promuevan el crecimiento ordenado y el aprovechamiento del suelo a través de la adecuada distribución, principalmente de equipamiento y vivienda, para mejorar la calidad de vida de la población.

OBJETIVO

Garantizar el crecimiento armónico y ordenado del municipio de San José Tenango.

ESTRATEGIA

Aplicación estricta del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Realizar la delimitación física del área urbana y no urbanizable por medio de mojoneras, señales y linderos.

Realizar proyectos urbanos para atender las riberas de las zonas federales y escurrimientos en las áreas vulnerables y de alto riesgo.

Regularizar el uso de suelo para la instalación de establecimientos de comercio, servicios y nuevos desarrollos urbanos.

Regularizar las zonas verdes en el municipio.

Definir uso de suelo para nuevas zonas de vivienda popular urbana en el municipio.

4.3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La marginación es generalizada en el Municipio de San José Tenango. Pues aún falta por realizar la apertura y el mantenimiento de caminos que comuniquen a las diferentes poblaciones (el 60% aun permanecen incomunicadas), además de la construcción de aulas escolares (el 65% de las comunidades no cuentan con infraestructura educativa) y casas y centros de salud en las localidades que aun carecen de ello (el 60% aun no cuentan con el servicio), en el 2009 se contaba con 72 casas de salud, una unidad móvil y tres centros de salud; y la ampliación y poblacional de la ciudad demanda mayor infraestructura, principalmente obras de urbanización, de salud, espacios públicos e introducción de servicios, acondicionamiento de la red de electrificación (el 37.7 % de la población aun no cuenta con el servicio) en la cabecera, agencias y congregaciones faltantes.

Dificultad para llevar agua a las comunidades, lo que ocasiona que exista poca disponibilidad de agua para el uso doméstico. En San José Tenango el 92.24% de las comunidades carecen de agua potable, para el centro hay que traerla desde muy lejos (desde la población de Netzahualcóyotl, Municipio de Huautla, distante 14 km), de ahí que sea necesario emprender acciones para abatir ese rezago (solo 14 localidades de 137 cuentan con red de distribución, lo que corresponde a 690 tomas domiciliarias).

Ha existido poca participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en cuanto a las obras que se requieren, lo que ha derivado en la dispersión de recursos y obras sin sentido social.

Para reducir este problema, el gobierno municipal llevará a cabo programas basados en la participación de todos los sectores de la sociedad civil, así como el uso eficiente de los recursos, previendo realizar obras y acciones en las colonias del municipio, mejorando los servicios básicos y la infraestructura urbana en beneficio de sus habitantes.

OBJETIVO

Ampliar y mejorar la infraestructura urbana y de servicios en el municipio de San José Tenango., y con ello erradicar la marginación social en la que vive nuestro municipio.

ESTRATEGIA

Con la participación activa de la ciudadanía determinar la prioridad de los proyectos de infraestructura urbana y de servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de la población, a través de proyectos de ingeniería y arquitectura viables de ejecutar.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Establecer una normatividad de manera unificada entre los tres órdenes de gobierno, que establezca de manera clara, obligatoria y pertinente, los criterios económicos, sociales y ecológicos para la toma de decisiones en proyectos de infraestructura.

Participación de la sociedad civil consolidada en la planeación y evaluación de proyectos de infraestructura a través del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable.

Construir Redes, tanques, pozos, plantas y equipos rehabilitados y ampliados por medio de una planeación integral que garantice su utilidad y aprovechamiento, para disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales, vinculando sus ciclos de mantenimiento y operación a las condicionantes del medio ambiente, de manera sustentable.

Desarrollo de tecnologías más efectivas y eficientes promovidas para la potabilización, uso y tratamiento del agua.

Construcción, mantenimiento y rehabilitación de la línea y red de drenajes y alcantarillados, para el tratamiento, potabilización y reutilización de las aguas residuales.

Efectuar las gestiones ante las instancias federales y estatales, para tener una Red carretera restaurada y modernizada para mejorar la conectividad, brindando continuidad a la circulación mediante obras que permitan mejorar el acceso al Municipio y lo enlace con otras entidades, contribuyendo asimismo con la preservación del medio ambiente.

Construir y mejorar los sistemas viales y circuitos en las colonias del municipio.

Abatimiento del rezago de obras de electrificación y mejoramiento de redes, centrales de generación y líneas de transmisión.

Construir, ampliar o rehabilitar Espacios deportivos, culturales, de esparcimiento, de abasto, y espacios para la salud y para la educación, sin dejar de aprovechar el potencial instalado y ampliar su cobertura en la población.

Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de esparcimiento familiar y colectivo.



EJE 5

MUNICIPIO DE TODOS

- Transparencia y Rendición de Cuentas 5.1
- Combate a la Corrupción 5.2
- Finanzas Sanas 5.3
- Eficiencia Administrativa 5.4

5.1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Una de las principales demandas de los habitantes del municipio de San José Tenango., ha sido, sin duda alguna, la urgencia de contar con gobiernos transparentes que rindan cuentas claras y demuestren con hechos la correcta aplicación del gasto público.

El gobierno municipal emprenderá un conjunto de acciones que tienen por objeto transparentar el desarrollo y ejecución de la función pública municipal, implementando mecanismos que otorguen a la población información integral sobre su ejercicio.

OBJETIVO

Garantizar que la administración pública municipal transparente sus procedimientos, reglas, responsabilidades y controles internos, considerando como elemento sustantivo la participación y el escrutinio ciudadano, generando los canales de comunicación necesarios para informar a la sociedad sobre sus actos.

ESTRATEGIA

Establecimiento de procesos y mecanismos que permitan transparentar las funciones de la administración pública municipal, promoviendo la participación de la ciudadanía en un marco de respeto y colaboración.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Promover la participación de la ciudadanía en funciones de contraloría social.

Elaborar programas operativos anuales por dependencia y entidad con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento.

Establecer con el apoyo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública diversos indicadores de gestión, que permitan medir y evaluar la atención, la gestión, el resultado e impacto de los programas y proyectos implementados por la administración municipal.

Integrar y difundir las disposiciones legales federales, estatales y municipales que regulan el ejercicio de la administración pública municipal, para garantizar el cumplimiento del marco legal y apego al orden jurídico en materia.

Establecer las directrices para la clasificación, selección de la información pública y la emisión de los acuerdos de reserva, en apego a la ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Oaxaca.

Crear una Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública que permita a la ciudadanía conocer las acciones y programas del gobierno municipal, así como cualquier otra información que sea de su interés, permitida en la ley de la materia.

Diseñar e implantar el sistema acceso a la información pública del municipio de San José Tenango.

Crear la página electrónica de transparencia del Municipio de San José Tenango.

Establecer un sistema de archivo documental, de acuerdo a los criterios de la ley en la materia.



5.2. COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El fenómeno de la corrupción representa una amenaza para la consolidación de la democracia y atenta en contra de las instituciones de gobierno y de la sociedad misma, toda vez que inhibe las conductas responsables y éticas en el desempeño de la función pública.

Por esta razón, el combate a la corrupción es un tema trascendental en la planeación municipal.

OBJETIVO

Erradicar todos aquellos actos contrarios a los principios de legalidad, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia que rigen la función pública municipal, garantizando que los servidores públicos actúen con un sentido de responsabilidad social y ética.

ESTRATEGIA

Instrumentación de mecanismos preventivos y correctivos en la gestión pública que permitan evitar la comisión de ilícitos por parte de los servidores públicos municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Implementar un programa permanente de capacitación del servidor público para que conozca y desarrolle sus funciones, atribuciones y obligaciones conforme al marco normativo que rige su actuación.

Adecuar las disposiciones normativas reglamentarias a la realidad actual permitiendo el desempeño eficiente, eficaz y honrado del servidor público municipal.

Establecer un programa eficiente orientado a la atención y seguimiento de las quejas y denuncias ciudadanas, con el apoyo de la herramientas tecnológicas actuales.

Operar eficientemente un sistema de control y vigilancia de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales.

Implementar un programa permanente de auditorías y revisiones al ejercicio de los recursos públicos que integran la hacienda pública municipal, con especial orientación al gasto corriente y de inversión.

Promover la participación ciudadana con funciones de contraloría social que garanticen la transparencia, eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos públicos en la ejecución de los diferentes programas y servicios municipales.

Establecer campañas de concientización dirigida a la sociedad con el propósito de fomentar la cultura de la denuncia por actos irregulares de los servidores públicos municipales.

5.3. FINANZAS SANAS

Debido a las malas experiencias en el manejo del presupuesto municipal se hace necesaria la participación ciudadana en toda la obra pública, a fin de incrementar sustancialmente el presupuesto a obra social en primera instancia y seguidamente tratar de corresponsabilizar a la ciudadanía en el ejercicio de los recursos públicos con el propósito de evitar los criterios paternalistas e impulsar una sociedad más dinámica y activa en todos los procesos sociales.

De la misma manera la contraloría social tienen la responsabilidad de coadyuvar, vigilar, controlar y proponer las acciones pertinentes a fin de aplicar de manera correcta y racional todos los presupuestos evitando al máximo la corrupción en cualquiera de sus formas.

Por lo anterior, se proponen una serie de acciones para vigilar la erogación del presupuesto, mejorar la recaudación y reducir el gasto corriente, con lo que se destinará un mayor gasto de inversión.

OBJETIVO

Administrar eficientemente la hacienda pública a través de sistemas modernos de control, ejercicio y evaluación del gasto que permitan lograr un equilibrio entre los ingresos, egresos y deuda pública para satisfacer los servicios y funciones que demanda la ciudadanía.

ESTRATEGIA

Implementación de mecanismos y políticas que permitan mejorar la recaudación de contribuciones municipales, así como el establecimiento de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, aplicando un estricto programa de control presupuestal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Actualizar el padrón de contribuyentes del municipio a efecto de determinar en forma precisa el potencial recaudatorio en cartera vencida y en cartera corriente.

Realizar campañas publicitarias para invitar a los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Incrementar el gasto de inversión con relación al gasto corriente municipal.

Gestionar una mayor participación en las fuentes de financiamiento que otorgan organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional.

Aplicar medidas de austeridad, racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público.

5.4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El funcionamiento administrativo del gobierno municipal de San José Tenango., cuenta con procedimientos y trámites obsoletos y excesivos. No existen manuales actualizados de procedimientos, de trámites ni de organización, lo que ha generado en el pasado, desorden y lentitud en la prestación de los servicios, así como falta de certeza jurídica y, por lo tanto, descontento de la ciudadanía.

Por esta razón, nos proponemos el mejoramiento de los procesos administrativos para lograr un gobierno exitoso, acorde con una sociedad más informada y demandante.

OBJETIVO

Lograr una administración pública municipal eficiente, eficaz y transparente que garantice que el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros se realicen en estricto apego a las disposiciones legales existentes y a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

ESTRATEGIA

Implementación de sistemas de planeación, seguimiento y evaluación de acciones bajo un enfoque de prevención y propuesta de mejora de los servicios, programas y políticas de gobierno orientadas a la modernización de la administración y gestión pública municipal para ofertar servicios con calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Implementar un programa de capacitación, con el fin de mejorar el desempeño de los servidores públicos municipales, garantizando su profesionalización.

Revisar y adecuar las estructuras orgánicas de la administración pública municipal conforme al marco normativo vigente.

Elaborar los manuales de organización, procedimientos y de trámites y servicios al público, para una eficiente ejecución de las facultades previstas en cada uno de los niveles de la estructura de la administración pública municipal.

Desarrollar un Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal.

Desarrollar un programa de vinculación y colaboración con instituciones de educación media superior y superior, mediante la prestación del servicio social de los alumnos.

Establecer convenios con universidades e instituciones dedicadas a la capacitación de trabajadores.

VII. HONORABLE CABILDO 2011-2013

C. EMILIO HERRERA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. BERNARDINO A. GARCÍA JUAREZ
SINDICO MUNICIPAL

C. TEOFILO GARCÍA FIGUEROA
REGIDOR DE HACIENDA

C. CRISTINO GALLARDO GARCÍA
REGIDOR DE OBRAS

C. EUGENIA O. FIGUEROA MENEDEZ
REGIDORA DE EDUCACION

C. RUBEN GALLARDO FIGUEROA
REGIDOR DE SALUD

C. LUIS ALBERTO RAMIREZ GARCIA
REGIDOR DE AGRICULTURA

C. LUIS ADOLFO ESTRADA MARTINEZ
REGIDOR DE AGUA POTABLE

C. MARCELO GONZALEZ AGUILAR
REGIDOR DE ELECTRIFICACION

C. PEDRO GARCIA GARCÍA
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ ANTONIO RIVERA CARRERA
REGIDOR DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

C. LUCIO GARCÍA GARCÍA
REGIDOR DE MERCADO

VIII. DIRECTORIO

C. ZENON CARRERA FERNANDEZ
Secretario Municipal

C. JUAN HERNANDEZ QUIROGA
Tesorero Municipal



IX.- BIBLIOGRAFIA

- INEGI. Censo general de población y Vivienda 2010
INEGI. Carta del uso de suelo y Vegetación 2010.
Cuaderno Estadístico del INEGI
Talleres de Planeación Participativa con habitantes del municipio.
Páginas web de internet:
<http://www.google.com.mx/>
google Eahrt

ANEXOS

**ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO SUSTENTABLE**

**ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES
BASICAS EJERCICIO FISCAL 2011**